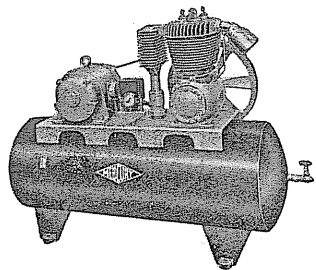


TALLERES MECANICOS

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia, 25 | 29
Telfs. 27 57 30 - 33 05 07

VALENCIA

HOTEL
LA PEPICA
RESTAURANTE

ESPECIALIDAD EN ARROCES
LANGOSTAS Y LANGOSTINOS
SERVICIO A LA CARTA
ABIERTO TODO EL AÑO
HABITACIONES CARA AL MAR

Playa de Levante, 2, 6 y 8

Teléf. { Restaurante 23 03 07
Hotel 23 16 85

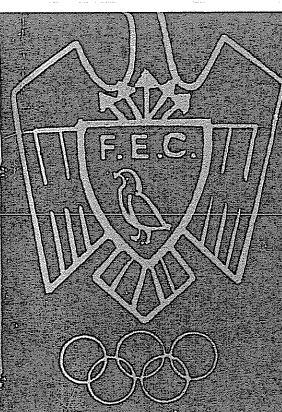
GRAO-VALENCIA

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista

Cansori

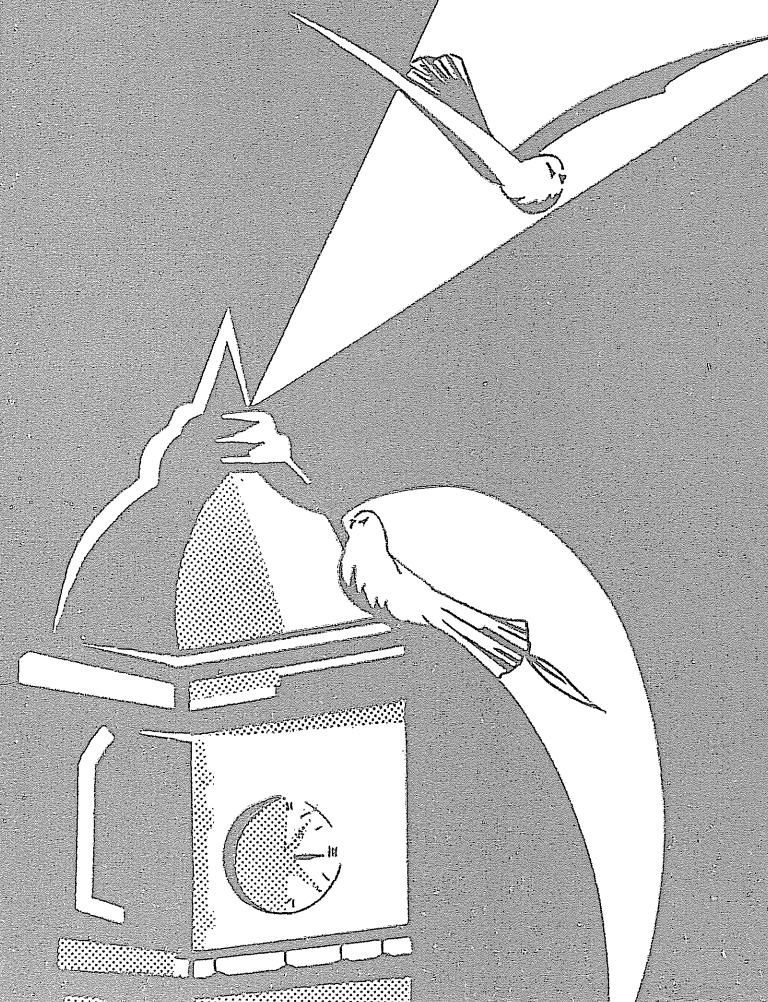
Miguel Soria

ESTEBANES 27. PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA



Salomos
DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



MARZO
1967

Juan Roca Ricós

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
Columbiculтора

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.^a

Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española de Gomas

Nicolás Stabile
y Cía., S. R. C.

Serrería, 9 GRAO - VALENCIA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. Ríos Borrás

ALMACEN DE PUERTAS,
REJAS Y BALCONES
PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63 y 77

Teléf. 21 95 63

VALENCIA

Francisco Pellicer Merino

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

Luna, 55-1.º izqda. - Teléfono 27 6 59

PALMA DE MALLORCA

**carmen
zabala
mendizábal**

Administración de Loterías número 19

APODERADO:

FLORENTIN BARONA REMON

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5

TELEFONO 22 88 04

VALENCIA

PALOMOS



DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

2.ª EPOCA

VALENCIA, MARZO 1967

NUM. 18

Depósito Legal: V. 1168-1962

SUMARIO

	PAGINA
D. Juan Antonio Samaranch, nuevo Delegado de Educación Física y Deportes	2
Homenaje al Excmo. Sr. D. José Antonio Elola Olaso	3
Nuestra «Reina» ya es madre — Nuevo reglamento de Competiciones	4
Desde Gijón. Hermandad Columbiculтора, por Jofero	5
Zaragoza. Nueva Sociedad Columbiculтора en María de Huelva, por Albericio	6
La técnica de las Relaciones Públicas en la Columbicultura, por D. Esteban Pérez Botia	7
El porqué de los Concursos, por D. Francisco Ruiz Ancín	8
Turismo de altos vuelos, por D. Alberto Albericio	9
Aquí E.A.J. 60 Radio Almería, por D. Francisco Urrea	10
Medallas al mérito Columbiculтор en Albacete y Madrigueras, por D. José Rubio	11
A B C del palomo deportivo, por D. Francisco Ruiz Ancín	12-13
Alicante. Y tal como lo pensábamos, por D. O. Huesca	14
Normas III Campeonato Trofeo S. E. el Generalísimo	15
Reproducción, Cruzamiento, por D. José Bejarano García	16-17
Viejos y buenos aficionados, por D. Rafael Rodríguez	18
¿Por qué se pierden nuestros palomos?, por D. Palmiro Pastor.	19
Noticias varias	20-21
El actual suministro de anillas federativas, por Judasi	22-23
Nuevo Presidente de la Federación Provincial de Madrid, por D. A. Gómez	24
El palomo «Cerril», de Hellín, brillante vencedor del Concurso de Pozo Cañada, «De la Voz de Albacete»	25
Hubo relevo de Presidente en la Federación Provincial Murciana, por D. Bienvenido Campoy	26-27
Mallorca, Paralelo 39. Panorama Balear, por D. Juan Salom Díaz	28-29
Noticiario de la Federación Regional Valenciana, por D. Juan Rodríguez Molina	30-31-32

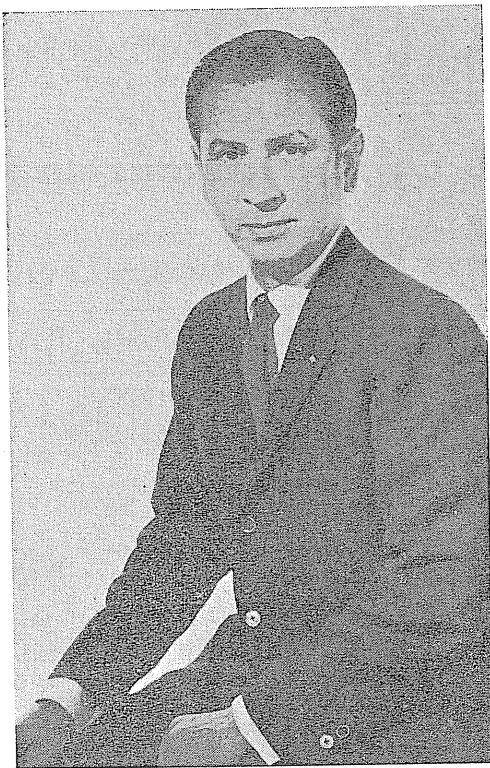
REDACCION y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y columbiculтор aragonés

D. Armando Latorre Fustián



D. Juan Antonio Samaranch Torelló
Nuevo Delegado Nacional de Educación Física y Deportes

Don Juan Antonio Samaranch Torelló ha sido designado Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, en sustitución de don José Antonio Elola, que por motivos de salud presentó su dimisión.

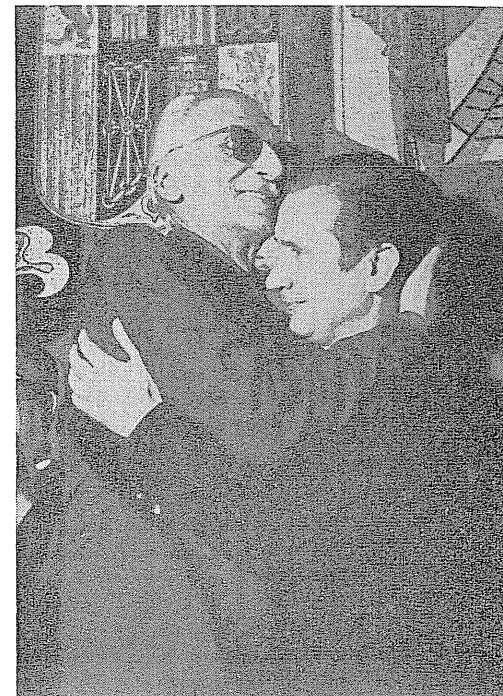
Nos congratulamos del acierto en la elección de la persona que ha de regir la marcha siempre ascendente del deporte español, que al igual que otras actividades nacionales, se encuentra en período de franco desarrollo y expansión.

El nuevo Delegado Nacional de Deportes es muy conocido en los medios deportivos de toda España y del extranjero, pues no en vano ha dedicado a esta actividad los mejores años de su vida, primero como deportista practicante y después en diversos cargos directivos, representante en Cataluña de la Delegación Nacional y miembro del Comité Olímpico Español.

Íntimo colaborador de don José Antonio Elola, conoce de cerca los problemas actuales del deporte español, por lo que es indudable que pondrá todo su dinamismo y juventud en salir airoso en su difícil cometido.

El hecho de ser un hombre que ha pasado por todos los estamentos del deporte, le sitúa en las mejores condiciones para desempeñar tan importante cargo.

La Columbicultura española se pone a las órdenes de don Juan Antonio Samaranch y le desea los mayores éxitos, prometiéndole lealtad y colaboración en aras del engrandecimiento del deporte español.



Homenaje al Excmo. Sr. D. José Antonio Elola Olaso

El deporte nacional proyecta rendir en fecha breve, un homenaje a don José Antonio Elola-Olaso, quien durante diez fecundos años ha sido Delegado Nacional de Educación Física y Deportes.

Es indudable el extraordinario auge que durante su mandato ha adquirido el deporte español en general, al que el señor Elola ha dedicado su mejor entusiasmo y sabiduría, logrando éxitos clamorosos, de todos conocidos, que han paseado con honor el nombre de España por los cinco continentes.

Su extraordinaria personalidad y su noble condición humana, le han granjeado la simpatía y amistad de todos los deportistas, por lo que el homenaje nacional que se pretende tributarle es de lo más justo y merecido.

La columbicultura, el deporte del vuelo de palomos, no podía faltar a este homenaje, pues no podemos olvidar nunca la paternal protección que en todo momento hemos recibido del señor Elola, sin cuyo apoyo no habiéramos podido conseguir el prestigio, dignidad y reconocimiento oficial que hoy es nuestro orgullo y que permite a los columbicultores mirar al cielo y al porvenir con tranquilidad y esperanza.

Por ello y a pesar de nuestra modestia, queremos figurar en primerísima fila en la lista de los agradecidos al señor Elola Olaso, al que nuestra Federación Española ha concedido la Medalla de Oro al Mérito Columbicultor.

Ante las numerosas sugerencias que en este sentido se han recibido de todas las provincias, la Federación Española acordó que la citada medalla de Oro fuera costeada por suscripción popular entre todos los columbicultores que desearan patentizar su agradecimiento, y en verdad que ha sido emocionante cómo ha vibrado la afición, habiéndose tenido que limitar las aportaciones a un máximo de cinco pesetas por aficionado, con objeto de que pudiesen participar todos los que lo han solicitado.

Como la Delegación Nacional de Deportes es el Organismo que ha centralizado las diferentes iniciativas que de toda España han surgido para ofrecer este homenaje a don José Antonio Elola, esperamos sus instrucciones para participar en los actos que a tal efecto se organicen.



NUESTRA "REINA" YA ES MADRE

Un feliz acontecimiento en la familia de nuestro Presidente, don Eugenio Martí, trae de nuevo a estas páginas el gentil rostro de su hija, doña María del Pilar Martí Bosch, primera «reina» de la Columbicultura.

El pasado día 3 de marzo, vino al mundo el primer fruto del matrimonio Monzón-Martí, una preciosa niña que ha colmado la felicidad de los padres, a quienes en nombre de todos los columbicultores expresamos nuestra sincera felicitación.

Es también esta niña la primera nieta de nuestro Presidente, por lo que con este motivo le hacemos patente, nuestra enhorabuena, así como a su distinguida esposa.

REGLAMENTO DE COMPETICIONES

A propuesta del Comité Nacional de Competiciones, la Federación Española de Columbicultura, en su reunión del día 19 de enero último, aprobó el Reglamento de Competiciones en su nueva redacción.

Las modificaciones introducidas en el texto de este Reglamento, afectan principalmente, a las puntuaciones que han de asignarse a los palomos en los concursos, según aconseja la experiencia recogida desde la publicación del texto anterior.

También se han incorporado al nuevo Reglamento otras modificaciones en materia de faltas deportivas, concretando más algunas de ellas.

Es muy interesante para todos los aficionados tener en su poder el Reglamento de Competiciones para conocer las reglas de vuelo, así como las faltas en que pueden incurrir. Con ello se evitarán muchas discusiones inútiles y sanciones por desconocimiento, por lo que aconsejamos su adquisición por cada uno de los aficionados, que lo podrán pedir a su Sociedad. Las Sociedades solicitarán de sus respectivas Federaciones el número de ejemplares que necesiten.

DESDE GIJÓN

Hermandad Columbicultora

Ni qué decir tiene que la práctica de nuestro deporte trae consigo muchos sinsabores y sacrificios; la pérdida de un palomo estimado, el estancamiento de un pichón que suponíamos llegaría a ser un fenómeno, el ejemplar que está haciendo una gran faena y cuando creemos la victoria en nuestras manos sufre un despiste o un fallo y lo hecha todo a perder, discusiones con nuestros compañeros y «compañeras» que en muchos casos no están muy de acuerdo con nuestra afición, etc, etc.; pero es indudable que si somos verdaderos aficionados y en consecuencia cuidamos nuestra colonia alada con esmero, obtendremos muchas satisfacciones; por ejemplo, cuantas personas visitan mi casa coinciden en proclamar que lo más original de la misma es la colección de trofeos conquistados por mis palomos; ello hace que no sólo yo, sino incluso mi familia se sienta orgullosa de ellos y en consecuencia de nuestro deporte. ¿Y los amigos? ¿Es que los amigos que nos proporciona la práctica de este deporte no tiene ningún valor? Desde luego cualquier aficionado que surja en Asturias puede estar seguro de que además de un nuevo aficionado para nuestro deporte será para mí un nuevo amigo y será tanto más amigo cuanto mejor aficionado resulte; por otra parte yo tengo la seguridad de que a cualquier parte de España que vaya, siempre que haya aficionados a nuestro deporte, me encontraré con un grupo de amigos que se desvivirán por atenderme y que incluso me ofrecerán desinteresadamente alguno de sus ejemplares. Naturalmente que si observo que el visitante en vez de un buen aficionado es un aprovechado, entonces la cosa cambia totalmente y puede ocurrir que vaya por lana y...

Indudablemente también hay «aficionados» a meter gato por liebre y aprovechan la buena fe y posible ignorancia de algún visitante para venderle a buen precio algún palomo que sólo sirve para

condimentar una sopa. También hay aficionados que sólo encuentran en nuestro deporte obstáculos y motivos de crítica para los que con más o menos acierto, pero con entusiasmo y buena fe luchan por elevar el nivel del mismo y estas críticas, improcedentes en la mayoría de los casos, sólo sirven para dividir y desorientar a los aficionados. Es indudable que los directivos cometemos algunos errores y que en algunos casos no somos suficientemente activos; en estos casos lo que hace falta es que alguien demuestre que tiene mejores aptitudes y más dinamismo y no criticar la labor de los demás. Afortunadamente estos intrigantes representan una minoría insignificante en nuestro deporte, que está presidido por la hermandad y el compañerismo y a menudo vemos aficionados que prescindan de un ejemplar estimado en beneficio de otro aficionado más necesitado; que dejan a un lado sus quehaceres particulares para resolver los problemas de su Sociedad o Federación y todo ello con tesón y humildad; esos son los aficionados que obtienen éxitos y amigos, los que dan vida y auge a nuestro deporte, los que deben servirnos de ejemplo si queremos triunfar.

FELIZ GESTION

Gracias a las gestiones llevadas a cabo por los rectores de la columbicultura asturiana y a las libretas de ahorro infantil que estos abrieron a unos niños gijonenses, hijos de un aficionado de condición muy humilde, uno de estos niños (M.^a del Mar Vázquez Dasilva) pasará unas vacaciones de cuatro meses en la Casa Infantil Covadonga, centro benéfico que la Caja de Ahorros de Asturias sostiene en Pola de Gordon (León); ello viene a demostrar que a través de la columbicultura también pueden encontrarse beneficios extradeportivos; deseamos a esta niña una feliz estancia en dicho centro.

JOFERO

Nueva Sociedad de Columbicultura, en María de Huerva

Una extraordinaria jornada deportiva tuvo lugar el domingo, día 15 de enero, en la localidad cercana a Zaragoza, que cuenta con una estimable afición. María de Huerva vivió unas horas de grato sabor deportivo en el día de la constitución e inauguración oficial de su propia Sociedad de Columbicultura.

Para este acto, se desplazaron desde Zaragoza el pleno directivo de la Federación Provincial, con su Presidente, don Miguel Soria, Vicepresidente, don José Soler y un buen número de buenos aficionados, entre ellos los señores Lahuerta, Rubio, López, Latorre y otros.

Igualmente asistieron a dicha solemnidad, el Presidente de Honor de la Federación Aragonesa, Rvdo. P. D. Gregorio Checha, y el Capitán de la Guardia Civil, don Julio Almenar.

La expedición fue recibida por las autoridades locales, directivos de la nueva Sociedad y todos los aficionados de la misma.

A las 11 y media de la mañana, se celebró una Misa en el Templo Parroquial, oficiada por el Rvdo. P. D. Julián Azara, entusiasta de nuestro deporte. Seguidamente, en los locales del Ayuntamiento, se verificó el acto constitucional.

Presidieron el Alcalde de María de Huerva, don Modesto Cadena; el Secretario de dicho Ayuntamiento y Presidente de la Sociedad, don Habencio Carretero; el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, don Honorino Sáenz, y todos los mandos provinciales.

El señor Soria dirigió unas breves palabras ensalzando la labor realizada por la afición de María de Huerva, en la que siempre encontró la Federación las mejores colaboraciones. Recordó la brillantez con que se celebraron en dicha localidad los dos últimos campeonatos provinciales y el alto espíritu deportivo que ha ido creciendo en todos sus aficionados. El nombre de María de Huerva —dijo el señor Soria—, está ya íntimamente ligado a la historia de la Columbicultura Nacional, pues como ya lo publicó toda la prensa, pereció allí, en su misión deportiva, el palomo campeón de España, «Baturro», junto con otros valiosos ejemplares. Como recompensa a su probada afición, se concede a María de Huerva, su propia Sociedad de Columbicultura.

Agradeció estas palabras el presidente de la naciente Sociedad, don Habencio Carretero, prometiendo redoblar sus esfuerzos en pro de tan noble deporte. Seguidamente quedó constituida la Junta Directiva de esta Sociedad de Columbicultura del Huerva en María, que es la siguiente:

Presidente, don Habencio Carretero; Secretario, don Francisco de Baya; Tesorero, don César Domingo; Vocal, don Eugenio Bayo.

En esta nueva Sociedad figura un grupo de buenos aficionados y un buen número de socios juveniles, promesa de una pujante esperanza de la Columbicultura Aragonesa.

Al final de los actos, que revistieron gran brillantez, se sirvió un aperitivo a todos los asistentes, recibiendo muchas felicitaciones esta nueva Sociedad por parte de las autoridades y vecindario de María de Huerva

Albericio

La técnica de las Relaciones Públicas en la Columbicultura (IV)

Una vez que le hemos dado un repaso casi completo a las tendencias de orden externo referidas a «Relación con medios de difusión», creemos oportuno dedicar unas reflexiones a la RELACION CON LAS AUTORIDADES, por entender que esta vertiente ofrece tanta importancia como la anterior. Y así, vamos a glosar, aunque sea muy escuetamente, nuestra experiencia en este aspecto.

RELACION CON AUTORIDADES: Al decir «autoridades», hemos de referirnos ampliamente a aquellas personas que tienen jerarquía en alguna de las parcelas política, económica, social, cultural, jurídica, etc. y que nos puedan ser útiles para la política expansiva de nuestro deporte.

Si analizamos cada una de estas facetas, veremos los resultados, aduciendo ejemplos que nos lleven a ver con más claridad esta actuación de relación pública, muy fundamental.

AUTORIDADES POLITICAS: En este terreno, hemos procurado siempre que ha sido posible, que el Alcalde de la localidad sea quien nos indique la persona idónea de entre los afiliados, que pudiera desempeñar los cargos de presidente y vicepresidente de las Sociedades Columbicultoras, con lo que se obtiene una vinculación inmediata de la autoridad a nuestro deporte. Esto, si no se ha conseguido que sea el propio Alcalde quien ostente la presidencia, en cuyo caso los resultados son óptimos. En nuestra provincia tenemos varios casos de ello y nuestras Sociedades marchan de maravilla.

En general, existen otros muchos medios de atracción de autoridades políticas, tales como que presidan todos nuestros actos, que sus señoras suelten las hembras en los concursos, etc.

AUTORIDADES JUDICIALES: No pretendemos, ni mucho menos, presentar estas relaciones de orden judicial como medio de obtención de favores o privilegios. Pero sí queremos hacer constar que nuestra relación pública con estas auto-

ridades ha de ser de orden muy formal e incluso, de orden jurisprudencial.

Como ejemplo, podemos aducir que en Murcia, se obtuvo de la Audiencia Provincial, mucho antes de que saliera la Orden Ministerial de la Presidencia del Gobierno que nos ampara, que cursara una orden a todos los señores Jueces de Instrucción para que, en los casos de hurto de palomos que sustanciarán, demandarán de nuestra Federación Provincial la peritación del valor deportivo de los palomos en cuestión. Ello ha tenido una trascendencia extraordinaria, por cuanto ello, con las sentencias dictadas, ha venido a sentar jurisprudencia básica en esta cuestión y que, a no dudar, permitió la salida más urgente y fundamentada de la aludida Orden Ministerial.

AUTORIDADES CULTURALES, SOCIALES, etc.: En general, hay que implicar a todas las personalidades culturales y sociales, en nuestras actividades de todo orden. Nuestros concursos literarios, fotográficos, etc. adquieren un rango más elevado cuanto más elevado sea el nivel social y cultural de quienes discriminen y fallen los resultados.

Es indudable que esta vinculación así adquirida, llevada a buen término por unas relaciones públicas bien pensadas y dirigidas, llevan a la Columbicultura a un clima de atención e incluso expectación.

Naturalmente que estas relaciones, en general, hay que cuidarlas mucho y mantener una constante vigilia para, en cualquier caso de acontecimiento social o familiar de nuestros amigos, estemos los primeros, tanto en la felicitación como en el pésame o lo que corresponda.

Podríamos seguir aduciendo ejemplos y casos, pero terminamos con lo expuesto por creer que es suficiente para establecer una directriz clara.

ESTEBAN PEREZ BOTIA
Secretario de la Federación
Provincial Murciana

El porqué de los Concursos

Por D. Francisco Ruíz Ancín

¿POR QUÉ cuando se acercan estas fechas, se nota un gran incremento en el pago de las cuotas?

¿POR QUÉ se volatizan algunos aficionados de las reuniones cotidianas y de pronto les entran unas enormes ganas de hacer turismo, siendo por regla general siempre la misma ruta, pueblos murcianos y valencianos de rancia solera colombófila?

¿POR QUÉ el material de importación, arriba a nuestro suelo con tanto misterio, incluso con nombres como «Intocable», «Incógnito», «Agente Secreto», etcétera?

¿POR QUÉ esa tendencia de apodar a los ejemplares con «Clavo», «Pegamín», etc. como si se pretendiera transmitir al palomo el nombre y no se moviera del lado de la «suelta»?

¿POR QUÉ siempre que se hecha la «suelta» el 99% de los aficionados sólo observan su palomo olvidando a los veinticinco restantes, y lo que es peor, acompañando su euforia con gritos estentóreos, que sólo consiguen dañar los órganos auditivos de los pacientes jurados?

¿POR QUÉ, sin embargo, estos mismos señores, cuando salta su palomo no lo demuestran con los mismos gritos que al principio y quisieran hacerlo desaparecer con la mirada?

¿POR QUÉ la mayoría de las veces salta el que no debe saltar y se queda el que no debe quedarse, dando al traste en esta sencilla alteración con la ilusión de algún que otro aficionado?

¿POR QUÉ ponemos esa fe ciega en nuestros palomos, sin reconocer que no son máquinas y por tanto están expuestos a las condiciones fisiológicas de los mismos. Nos ahorraríamos más de un disgusto?

¿POR QUÉ existen muchos aficionados que blasonan de ejemplares magníficos y no los presentan a concursos? ¿Es posible que teman que no sean tan «fenómenos» cuando vuelen con una selección de lo mejor?

Y por último ¿POR QUÉ nunca estamos conformes con las decisiones del jurado (salvo en raras excepciones), debiendo, sin embargo, reconocer que está formado por los aficionados más idóneos? Más nos valiera meter el dedo en nuestra propia llaga y preguntarnos ¿tengo ejemplares suficientemente buenos para concursar?

Las competiciones nacionales 1967

TURISMO DE ALTOS VUELOS

Calendario deportivo de D. ALBERTO ALBERICIO

Seguro, seguro que a nadie le extrañará que, tratándose de palomos, nuestras cosas tengan altos vuelos. Pero relacionar este Deporte con el turismo, es cuestión que a más de siete les habrá dejado con la mosca detrás de la oreja.

Pues bueno; daremos un manotazo así ¡plaf!, y la mosca escapará, dejando aclaradas todas las dudas. Veamos.

Resulta que, por lo general y por lo recluta —es decir, desde lo más alto a lo más bajo—, cuando el aficionado recibe el calendario deportivo no ve en él más que unos trofeos para su vitrina. Sueña con esa copa grandota que le va a llevar su palomo y lo demás le importa un rábano. ¡Grave error, amigos! En las competiciones nacionales hay algo más de miga que de corteza, y hay que llegar bien adentro del asunto para sacar toda la sustancia de esta clase de torneos.

A mí me chifla la Columbicultura. ¿Qué le voy hacer? Me ha dado por ahí.

Que nadie me pregunte por qué, pues me pondrían en un gordo aprieto; como si a usted le preguntasen por qué le gusta tanto la estanquera de su barrio, que no sabe si es porque es morena, porque es regordeta o porque le vende unos «ducados» que le saben a usted a «chester». Pues bien; a lo que iba.

A mí me encanta este Deporte y no tengo más palomos que unos en fotografía que, por cierto, son más plantados que una falla en San José. Por esta razón, los campeonatos ni me van ni me vienen en el aspecto de coleccionar cacharritos de metal con pies redondos de madera. Los veo tal como son.

Sin hambre de primeros puestos. Y así, en su bonito desinterés, es como debieran mirarse las competiciones nacionales.

Y ahora voy a explicarles como es para mí, y para mis fotografiados palomos, el calendario deportivo de altura nacional en este año y también sabrán por qué lo relaciono con el turismo.

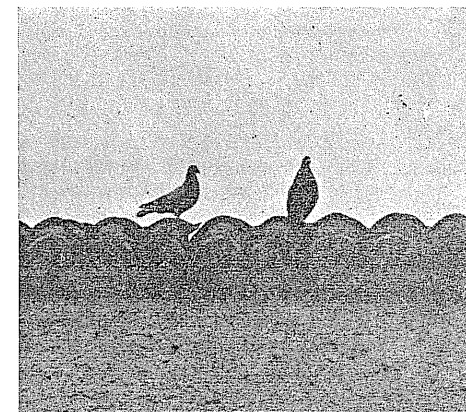
Cuando junio venga a amenazarnos con sudores de gota gruesa, habrá que ir a veranear a Almería. Lugar de temperatura deliciosa, donde los avispados palomos que vayan a disputarse el quince trofeo, habrán de «ir por uvas», como vulgarmente se dice. Pero el 4 de junio no tendrá nada de vulgar, porque la uva de Almería bien merece la pena buscarla entre revuelos y picotazos. Allí tendrá muchas probabilidades de ganar el palomo «golfo», por eso de que tienen uno por allá, o el que tenga mejores uñas, por lo del Cabo de Gata.

Siete días después, corriendo, corriendo hasta Villanueva de Castellón.

Que ni es villa, porque es población grandota; ni es nueva, porque tiene muchos años; ni es de Castellón, porque está en Valencia. Pero sin embargo, es digna de ver, porque tiene río, arroz y naranjas, cosas que no suelen tener todos los lugares del globo.

Y sin tiempo para descansar, una semana después, festival a lo grande en la alicantina Denia. Competición casi a cielo cerrado, para presidentes y mandos de la Española que jugarán a veteranos y habilidosos aficionados, para llevarse la copa de plata que lleva el nombre de quien, durante diez años, ha conducido la columbicultura a buen puerto, incluso al mismo de Denia, que también es puerto bueno.

Repasen ustedes el recorrido. Andalucía y Levante. Y para más aliciente, el mes de junio.



Todo eso, en tres semanas. ¿No es una excelente ruta turística, que nunca han sabido explotar las agencias de viajes?

Esto es, en esencia, lo bueno del calendario deportivo. El contenido artístico, histórico, geográfico, agronómico, humano y todo lo que ustedes quieran, que tienen las competiciones. Porque en tantos recorridos, se puede ver lo que enseñan.

Lo demás, los trofeos, las copas, eso de que el mío es más palomo que el tuyo y demás zarandajas no dejan de ser ingenuas pasiones de aficionados.

Claro que habría de ver qué pensaba yo de estas cosas, si en lugar de en fotografía tuviera los palomos de pico y pluma, ¿verdad?

AQUI E. A. J. 60 RADIO ALMERIA

Por D. FRANCISCO URREA

Nuestra profesionalidad nos ha obligado, en muchas ocasiones, a convertirnos en árbitros, en esas luchas, siempre nobles, que el deporte depara con el acaloramiento, hasta cierto punto lógico, de sentar un precedente de supremacía, entre una u otra Sociedad Deportiva. Y aun cuando situarse en ese terreno de absoluta neutralidad, a veces produce cierta incomodidad, la objetividad con que hemos de tratar los problemas, nos mueve, en consecuencia, a revestirnos de «árbitros», aunque en esta ocasión, por tratarse de palomas y palomos, no tenemos a los hinchas, a los forofos, a los incomprensibles, que en ningún caso, estimamos, nos lanzarían palomazos. Es peor, indiscutiblemente, vestirse de árbitro de fútbol. Y en esta faceta deportiva del balompié, como árbitro también llevamos muchas horas de vuelo, sin haber pertenecido a Sociedad alguna de Palomas Mensajeras o de Palomos Deportivos.

Hoy, recogiendo noticias, pulsando el ánimo de muchos aficionados al fino, bello y noble deporte de la Paloma Mensajera y del Palomo Deportivo, queremos intentar, en nuestro deseo de lograr una perfecta armonía, una coordinación total y absoluta entre dos Federaciones, que el mejor camino para el mejor desenvolvimiento de la misión de unos y otros, es despejar rencillas y pruritos, aquí abajo, para que allá, en las alturas, todo esté limpio como ese azul claro de nuestro cielo.

Acogidos a los Estatutos de la Real Federación Española de Asociaciones de Palomas Mensajeras, una Sociedad almeriense, titulada Sociedad Colombófila de Palomas Mensajeras «Espejo del Mar», actúa con dinamismo de sus asociados y, en honor a la verdad, a plena satisfacción de todo aficionado.

Actuando dentro de la más elemental disciplina, con denonado entusiasmo, amparados en las Reglas y articulados de la Federación Española de Columbicultura, dos Sociedades de Palomos Deportivos, legalmente constituidas, desarrollan sus actividades en nuestra capital; la Sociedad Columbicultora «Almeriense» y la Sociedad «Alcazaba», de reciente creación.

Mientras que las mensajeras pueden volar a lo largo y ancho de nuestro cielo, en los días y horas que sus propietarios lo deseen, los palomos deportivos tienen señaladas sus fechas. En tal caso, un entendimiento entre una y otras Sociedades, daría origen a que los campeonatos de Co-

lumbicultura tuviesen feliz desarrollo, si los mensajeros echasen el cerrojo a sus palomares, en aquellos días señalados por el enemigo—enemigo en teoría, claro—; porque en el deporte, en cualquiera de sus facetas, nobleza obliga; y, por encima de todo, la elegancia ha de presidir cualquier acto.

Para el 4 de junio próximo se ha preparado el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos; acontecimiento éste de gran importancia dentro del deporte provincial, por ser doble, por vez primera y, junto a ello, interesante para la ciudad, porque el nombre de Almería, impulsado por esos palomos voladores, volará hacia los más apartados rincones de la geografía nacional. El éxito debe ser total, y para lograrlo, por deportistas, por almerienses, hay que luchar en equipo, sin distinción de especialidades, sin perjuicios absurdos, sin caprichosas beberías.

Estimamos sería muy interesante que los presidentes de unas y otras Sociedades fumasen la clásica pipa de la paz; y, de pleno acuerdo, haciendo partícipes los unos a los otros de ese gran optimismo que preside los preparativos del Campeonato Nacional, ofrecer a las demás provinciales españolas, en algunas de las cuales existe este mismo problema, una estupenda lección de caballeros deportistas, que sirva como claro ejemplo, como magnífico exponente de que toda Federación, toda Sociedad enmarcada en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, además de la educación física, son educados y deportistas.

Lo que no es admisible, en modo alguno, es que se tiren los trastos a la cabeza, dos organizaciones sujetas a una disciplina; ni se concibe que se interfieran los vuelos, desbaratando así la organización de un Campeonato o, simplemente un sencillo Concursillo, dando ocasión a que los que permanecemos atentos a las evoluciones, como espectadores, como informadores, lleguemos a pensar en que pudiera dársele el título, nunca agradable, de INFORMALIDAD, a una Sociedad, que debe pregonar, a bombo y platillo, seriedad y señorío.

Que este S.O.S. que hoy lanzamos nosotros, sea el mensaje que una a los Palomos Deportivos y a las Palomas Mensajeras; y que de esa unión brote, como consecuencia, la colaboración, la ayuda, la hermandad. Si ello se lograra, sin Palomos, sin Palomas, este nuestro ¡qué gran mensaje sería!

Desde Albacete

Medallas al mérito Columbicultor en Albacete y Madrigueras

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento para la concesión de la Medalla al Mérito Columbicultor y Circular dictada al efecto por la Federación Española de Columbicultura, la Federación Provincial de Albacete elevó propuesta al Organismo Superior para la concesión de la citada Medalla a don José Ramírez García, afiliado de la Sociedad Columbicultora de Albacete y para don Antonio Alcahut Mañas, Presidente de la Sociedad de Madrigueras.

A la vista de los destacados méritos que concurren en tan ejemplares aficionados, la Federación Española accedió a la concesión de tan preciada recompensa deportiva a los mismos, cuyos méritos queremos resaltar, sin que por ello dejemos de reconocer que existen otros aficionados en esta Provincia también merecedores de que se les distinga.

Si analizamos la labor desarrollada por don José Ramírez, hemos de reconocer en él unas dotes destacadas de trabajo, disciplina y educación que le han granjeado el respeto y cariño de todos. Fundador de la Sociedad «La Albacetense», en la que ha regentado diversos cargos directivos, es hombre incansable en su dedicación a la columbicultura, en cuya afición consume las horas de descanso que le permiten sus ocupaciones profesionales. A pesar de las diferentes crisis por las que ha venido pasando el deporte de columbicultura en nuestra capital, jamás se le ha oído criticar al mando y si alguna vez lo ha hecho, siempre ha sido en forma constructiva, que es como deben comportarse todos los aficionados, acatando las disposiciones de las jerarquías deportivas, que aunque a veces parezcan ilógicas, cuando se toma una decisión es en beneficio de la mayoría o en cumplimiento de órdenes superiores.

El señor Ramírez es un hombre ejemplar en todos los aspectos, que siempre obra con nobleza y no conoce la envidia ni guarda rencor a nadie, por lo que es merecedor de esta condecoración y su conducta digna de imitar por todos.

Y casi todo lo dicho anteriormente, también es de aplicación a don Antonio Alcahut Mañas, Presidente de la Sociedad Columbicultora de Palomas Deportivas de Madrigueras, tranquilo y apacible pueblecito que dista 19 kilómetros de Albacete. Su bondad y simpatía han logrado la unión de todos los aficionados de la Sociedad, que forman un sólido bloque, dispuestos siempre a conseguir que sus palomos y sus concursos sean los mejores de la provincia.

Bajo la presidencia de este ejemplar columbicultor, la Sociedad de Madriguera se dirige con paso firme a conquistar el primer plano entre las de esta provincia. Da gusto charlar con aquellos aficionados, que quieren y respetan a su Presidente, y sus conversaciones son siempre concernientes al deporte; las faenas de sus palomos son el tema principal y si hablan de su Presidente solamente lo hacen en términos elogiosos. Un directivo como el señor Alcahut es digno de lucir la Medalla al Mérito Columbicultor.

José Rubio

ABC DEL PALOMO DEPORTIVO

Por D. FRANCISCO RUIZ ANCIN

Comprendo que es una tarea lenta y difícil. No pretendo, a pesar del título del presente artículo, sentar cátedra y erigirme en erudito de columbicultura, ni mucho menos. Solamente aspiro a aportar mi granito de arena a la gran familia y dar de mis dieciocho años de columbicultor, lo que puedo haber captado o asimilado a aquel otro aficionado que bien por descuido, juventud o por falta de perceptiva no ha digerido aún el axioma de este deporte, los principios básicos y terminantes en que se apoya. Inclusive me atrevo a llegar al aficionado de solera (salvo excepciones), que continua unido a un patrón único y particular, apoyando su teoría en cosa tan frágil como «cada maestrillo tiene su librillo». No es que yo ponga un mentís rotundo a tal aseveración, porque, como es sabido, cada regla tiene sus excepciones, pero sí puedo atreverme a sugerir que si cotejara el índice de los que se aferran a dicha acepción con las normas cuna de la columbicultura, es posible que diera en qué pensar más de la cuenta a algún docto aficionado.

Quiero, ante todo, hacer hincapié en que nuestro deporte está fundamentalmente dirigido por la pasión, y, como tal, difícilmente se puede un aficionado jactar de conocerlo, si no tiene la suficiente habilidad para despojarse de la misma a la hora de enjuiciar tanto el ejemplar del vecino como el propio. El valor de un ejemplar (y esto no es poner una pica en Flandes, debe catalogarlo el vecino, o mejor aún, el antagonista deportivo, no uno mismo. Cuanto más valor le dan nuestros enemigos, de más valía será el palomo. Todo aquel que lea estas líneas, puede que inicie una sonrisa pensando quizá, «esto es el huevo de Colón»; de acuerdo, comprendo que es archiconocido, pero ahora pregunto yo, ¿cuántos lo llevan a la práctica?

En todas las peñas, casi podría asegurar, siempre surge ese aficionado serio que es la admiración, que en su docta mano recorre con vista aguda las patas, perfil y ojos del ejemplar, mientras los que le rodean contienen el aliento pendientes de sus palabras, que son una sentencia para el pobre animalito. Yo también he estado en varios palomares y me han pretendido celebrar los ojos pintados en sangre o tristonos de este u otro animal. Mi respuesta siempre ha sido la

misma «los palomos yo los valoro en el aire, a la pluma de una «suelta».

Pero no quiero derivar a otros derroteros y solamente circunscribirme en una forma extractada al presente artículo.

Según mi opinión, la vida deportiva de un aficionado debe estar en relación directa con los siguientes puntos:

GENEALOGIA ENTRONQUE SELECCION

GENEALOGIA

La misma palabra lo explica, si nos tomamos la molestia de mirar su significado en el más modesto diccionario nos dirá «serie de ascendientes de un individuo». Partamos por tanto de cero. Elijamos para ello tanto en macho como en hembra, ejemplares a ser posible cuyo árbol genealógico nos asegure una estirpe de pura sangre. Es recomendable efectuar el ensayo con un mínimo de tres parejas, teniendo sumo cuidado en la elección. Es decir, estudiar fisiológicamente las características naturales de los mismos, para que no respondan todas a una sola excitación, sino que tengan diferente genio; y las especialidades más comunes son; REQUEDADOS, DE TIRO, PEGONES Y PICONES O DE AIRE. Ahora sí, entre las cuatro debe de existir siempre un denominador común, la constancia del ejemplar en tierra, de donde podemos suprimir los PICONES O DE AIRE, que por sus características celosas, castigan incansablemente a la paloma, tanto en vuelo cómo en tierra, siendo a la vez demasiado saltarines al posar ésta por ser extremadamente fogosos.

El palomo soñado, por tanto, lo tenemos en el término medio de las restantes especialidades. Ahora bien, cuán difícil es sacar ese ejemplar. Ya tenemos por tanto la base o cimientos de la futura cuadra. Ahora hay que emparejar y a esperar resultados. En este período es donde se da a conocer el verdadero entendido, el aficionado que con tranquila espera y mirada astuta va observando los retoños y el más insignificante detalle llama poderosamente su atención, aunando los mismos para especificar la categoría del ejemplar.

y es mucho más rápido y fácil el adquirir cualquier ejemplar de reconocida valía, toda vez que en este proceso se pierden unos cuantos años, antes de obtener resultados positivos. Pero se puede categorizar que para afianzarse una recia personalidad columbicultora, este es el verdadero camino; se crea una raza personal e intransferible que merece la pena, desde el punto de vista deportivo, haber luchado por su ejecución.

Pero continuemos nuestro interrumpido relato y sigamos la metodología idónea para la consecución de dichos resultados.

Esta primera etapa genealógica es la piedra filosofal del palomar; ahora pasemos a la segunda:

ENTRONQUE

Es la raza propiamente dicha. En la etapa anterior, hemos confeccionado las emparejadas y hemos tardado un tiempo en valorar los resultados, hemos intercalado distintas características en nuevas emparejadas, para procurar descubrir nuevos horizontes y, por tanto, ya sabemos que poniendo tal o cuál emparejada cuáles van ha ser más o menos acusadas las características de los descendientes, por lo cual tenemos hecho nuestro entronque, o más materializado, nuestra fábrica, de donde tenemos que sacar los futuros ejemplares, pasando automáticamente a la

SELECCION

Es la criba o filtro donde apartamos a los que nos interesan para el vuelo y vamos sacrificando los que presentan taras o defectos que los imposibilitan para una dura lucha, descartamos al inseguro y procuramos buscar siempre a los de más regularidad en la «suelta».

Y esto es en síntesis el ABC del palomo deportivo. Pero no nos engañemos, no es tan fácil como yo lo relato; existen desengaños en las emparejadas que montamos con más fe; ve-

mos que pasa el tiempo y los ejemplares que queremos no llegan; buscamos nuevas parejas y volvemos a empezar, hasta que si no desesperamos, más pronto o más tarde empezaremos a ver la luz. No obstante, como todos los problemas de la vida, tiene su incógnita, y la incógnita de este deporte es el **SUPERCLASE**. Refiriéndome al principio de mi artículo se ve claramente que el índice de buenos ejemplares siempre es superior y es más fácil de conseguir el SUPERCLASE criando con ejemplares pura sangre que si se cría con desconocidos.

No obstante, al igual que el genio en las personas no respeta ni estirpes ni clases sociales, sino que igualmente puede ser un portento el hijo de un labrador como el de un diplomático, asimismo el SUPERCLASE, nunca se sabe de qué emparejada puede salir y es muy corriente que en toda nuestra vida columbicultora no lo consigamos. Pero no por eso debemos desmayar; aquí precisamente está el valor de nuestro deporte, la insatisfacción del columbicultor, esa inquietud que siempre anda buscando otro mejor. Si con esta o aquella pareja sacáramos sólo fenómenos, el deporte habría terminado, porque todo aficionado tendría los ejemplares con las mismas características.

De ahí lo difícil de sacar ejemplares que se acerquen al SUPERCLASE, y cuanto más se acercan, más difícil.

De un buen entronque, no nos equivoquemos, se pueden conseguir una serie de ejemplares que sin llegar a fenómenos, son palomos que cumplen y dan tardes de gloria a la columbicultura, pero el palomo que yo tengo en mi mente, como todo buen aficionado (daría años de mi vida por conseguirlo), sólo el hombre metamorfoseado en ave podría igualarlo, y esto no es posible.



D. Manuel González Fernández

Nuevo Presidente de la Federación Provincial de Madrid, de cuya toma de posesión damos cuenta en la página 24, y a quien deseamos los mayores éxitos

Y tal como lo pensábamos...

Y tal como lo pensábamos sucedió; aunque más bien pudiéramos decir que superó nuestros cálculos el resultado de la Asamblea Anual de Presidentes de Sociedades, celebrada el día 11 de diciembre pasado.

Nunca, en la historia de la columbicultura en esta provincia, se vio tan concurrida una Asamblea; ni nunca los ánimos de sus asistentes pudieron estar más propensos a la colaboración y al entusiasmo que en esta ocasión. Bien es verdad que la batalla desencadenada para la adjudicación de los Concursos Comarcales fue épica y en algunos momentos intensísima.

Las sociedades que componen la que bien llamó «zona verde» el Rvdo. don José Gómez Clemente, asentada a orillas del río Segura, en su mayoría candidatas a los actos a desarrollar en aquella comarca, sostuvieron sus pretensiones sin ceder terreno, teniendo al fin que resolverse por votaciones secretas y, aún con este sistema, el resultado fue pero que muy igualado; en las demás demarcaciones, menos pobladas relativamente en sociedades, se pudo resolver más claramente, a excepción de la zona central de la provincia (alrededores de la Capital), donde el pugilato San Juan-Santa Pola fue tan enconado que, en última instancia y en vista de que no había forma de conseguir que ninguna de estas dos sociedades cediera, la presidencia, con excelente criterio, adoptó la decisión de adjudicar un concurso a cada una de ellas, aumentando de esta manera uno más que en pasadas temporadas, con lo que el número total a celebrar se eleva a NUEVE.

Las poblaciones designadas al fin, fueron las siguientes: ASPE, BENEJUZAR, BIAR, CALPE, GAYANES, PEDREGUER, SAN JUAN, SANTA POLA Y TORREVIEJA.

Y se pasó entonces a ventilar la localidad que sería agraciada con el Concurso Provincial. ¡Entonces sí que la cosa se puso buena! Diez sociedades saltaron a un tiempo, como impul-

sados sus presidentes por un resorte oculto, reclamando para sí el acto. La deliberación fue larga y en el transcurso de la misma Elche, Monóvar y Castalla, galantemente, arriaban velas y retiraban su candidatura; no porque no les siguiera interesando el Concurso, sino para ver de aliviar la situación y poder llegar a un fin en el asunto, pero el resto de las sociedades solicitantes mantenían su criterio y no hubo otra solución que recurrir a la votación, resultando vencedora de la misma la sociedad de Dolores, que de esta manera ve cumplidos sus deseos después de andar varias temporadas tras de ello.

Tenemos plena confianza en las dotes organizadoras de las sociedades que han sido designadas, como la teníamos en cualquiera de las de la provincia, porque haciendo uso del argot taurino, sabemos que «dominan la suerte» de estas organizaciones.

En resumen, que nos ha causado una muy grande satisfacción el comprobar el grado de entusiasmo y «puesta a punto» de toda la afición provincial, afanosa de colaborar con sus mandos en el engrandecimiento de nuestro deporte, cuya colaboración, sin duda, reforzará la moral de estos para lograr la meta señalada.

Solo una cosa nos resta por pedir a todos, y es que sean conscientes en el cumplimiento de las normas señaladas, para estos Concursos, cediendo cada uno cuando la ocasión se lo exija, lo que les será más fácil realizar si piensan que, si en algún momento hemos de hacer un pequeño sacrificio, éste lo tenemos que realizar con alegría como corresponde a los buenos deportistas, para que de esta forma los demás sigan nuestro ejemplo cuando a ellos perjudique en beneficio nuestro.

¡Señores! El telón se ha levantado y tenemos la esperanza de que la suerte nos acompañe y redondear una temporada feliz.

O. HUESCA

Esta revista es de los columbicultores y para los columbicultores. Deseamos que nos escribáis sobre la posible mejora de la misma; que nos hagáis consultas, tanto deportivas como orgánicas y administrativas; que enviéis trabajos de colaboración, etc.

El palomar debe estar bien orientado, evitando las corrientes de aire y la humedad, siempre bien limpio y seco.

Criar en invierno perjudica a los reproductores y a la raza.

Normas para el III Campeonato «Trofeo S. E. El Generalísimo» y XV Campeonato Nacional «Trofeo Federación Española», a celebrar en 1967

Ha sido aprobado por la Federación Española de Columbicultura a propuesta del Comité Nacional de Competiciones, celebrar en la próxima temporada el XV Campeonato Nacional Trofeo «Federación Española de Columbicultura» el día 4 de junio de 1967 en Almería y el III Campeonato Nacional de Palomos Deportivos «Trofeo S. E. El Generalísimo», el día 11 de junio de 1967 en Villanueva de Castellón (Valencia), finalizando con ellos la temporada oficial de concursos y campeonatos.

Los días señalados para ambos campeonatos no se podrán volar palomos en toda España.

En cada uno de estos campeonatos participarán un máximo de 26 palomos y de exceder las peticiones al número citado, decidirán las pruebas de regularidad por eliminación, hasta quedar en la mencionada cantidad de 26 para el día del campeonato.

Los palomos a concurrir serán los que por su puntuación se clasifiquen en los campeonatos provinciales en la forma siguiente: Aquellas Federaciones que se les autorice por su categoría y número de socios a participar con dos ejemplares, seleccionarán cuatro en su campeonato provincial, siendo los dos primeros el campeón provincial y el campeón de regularidad, y de coincidir en el primer clasificado el primero de regularidad, obtendrá el segundo puesto el segundo clasificado en la prueba final del campeonato provincial. Con esto se propone que pueda participar el campeón de regularidad en los Campeonatos Nacionales, ya que es el ejemplar que a lo largo de las pruebas ha destacado de una manera permanente. Estos dos palomos así clasificados, participarán en el III Campeonato Nacional «Trofeo S. E. El Generalísimo».

Los dos palomos que sigan en puntuación a los citados, el día de la prueba final del campeonato provincial, participarán en el XV Campeonato Nacional

«Trofeo Federación Española de Columbicultura».

Las Federaciones o Sociedades dependientes de esta Federación Española que participen con un solo ejemplar en los Campeonatos Nacionales, seleccionarán en su campeonato provincial dos palomos, el primero, que será el campeón provincial, participará en el III Campeonato Nacional «Trofeo S. E. El Generalísimo», y el campeón de regularidad concurrirá al XV Campeonato Nacional «Trofeo Federación Española de Columbicultura». Como anteriormente se dice, de concurrir en el campeón provincial el premio de regularidad, será clasificado en segundo lugar el subcampeón provincial.

El palomo «ESTACA», campeón del II Campeonato Internacional «Trofeo S. E. El Generalísimo», perteneciente a la Federación Provincial de Castellón, concurrirá por derecho propio al III Campeonato Nacional «Trofeo S. E. El Generalísimo», sin participar en las pruebas eliminatorias, caso de que las hubiere.

Los campeonatos provinciales deberán terminarse con un mes de antelación a la fecha fijada para la celebración del XV Campeonato Nacional «Trofeo Federación Española de Columbicultura» que se ha fijado para el día 4 de junio, ya que los palomos clasificados habrán de estar el día 1 de mayo y el día 17 de mayo en las localidades donde se celebren los campeonatos nacionales.

Si transcurridas estas fechas no están en el lugar indicado serán descalificados.

Ningún palomo seleccionado para participar en alguno de estos dos campeonatos, podrá ser sustituido por otro, cualquiera que sea la causa por la que no pueda concurrir.

Valencia, 1 de diciembre de 1966.

V.º B.º

El Presidente Nacional,
Eugenio Martí Sanchís

El Vicepresidente y
Presidente del Comité Nacional
de Competiciones
Francisco Soler Rubio

El método o sistema CRUZAMIENTO, como su nombre indica, se conoce por la unión o apareamiento entre reproductores macho y hembra, en donde cada uno de ellos considerados individualmente, pertenecen a una raza pura y determinada, por cuanto su patrimonio racial es diferente.

Esta modalidad de reproducción doméstica y dirigida del palomo deportivo y buchón, tiene por fundamento el lograr productos descendientes de dos razas que corresponderán a las que caracterizan al padre y madre respectivamente, objeto de la fusión racial de ambos progenitores.

La descendencia así obtenida, mostrará indudablemente aquellos caracteres comunes a la unión de que proceden. Luego, el cruzamiento que se lleva a cabo entre ejemplares de raza diferente, lo serán al mismo tiempo en cuanto a su capital biológico (sangre).

De lo que se desprende, que el cruzamiento es aquella unión material y sexual entre reproductores de raza y sangre desiguales, pero de carácter homocigótico (razas puras).

Así por ejemplo: El apareamiento entre un macho de raza valenciano y hembra de pica, ambos razas puras, de edad adulta y que han superado su desarrollo tanto corporal como sexual, condiciones precisas para ser destinados a la reproducción, en donde sus futuros descendientes recibirán la denominación de valenciano-pica.

Ahora bien, cuando se trate de cruzamientos en donde se unan o emparenten reproductores de razas muy distanciadas y en donde quizá pudieran intervenir alguno de ellos del estado libre o selváticos, como zuritos, torcazes, laudinos, etcétera, el macho cruzante será siempre el indígena precisamente y la hembra su congénere la cruzada, que a su vez deberá ser de pura raza u homocigótica.

El cruzamiento admite dos formas o modalidades, el cruzamiento alternativo y el de absorción.

EL CRUZAMIENTO ALTERNATIVO

Este consiste en ir cruzando progresivamente los productos o descendencia que se vaya obteniendo en sucesivas generaciones filiales y consanguíneas, $F_1, F_2, F_3, F_4, \dots, F_n$, con sus propios progenitores o padres, pero de forma alternativa y hasta un límite prudencial de generaciones que bien puede estimarse la de 6.º grado o F_6 .

Así: Sea el cruzamiento entre un macho que llamamos AA y hembra BB, para diferenciarlos en cuanto a su sexo y que formarán la generación parental u origen de la futura descendencia sucesiva, consanguínea y alternante.

De la 1.ª generación filial obtenida F_1 , la hija o hembra se destinará así mismo al padre AA, es decir se unirá a él, una vez cumplidos los cinco o seis meses de edad.

De la descendencia así lograda de padre con hija y que constituye la 2.ª generación y principio de consanguinidad, se unirá igualmente a la madre BB el macho así logrado y obten-

Reproducción, Cruzamiento.

Por D. José Bejorano García
Comandante de Caballería



dremos la 3.ª generación filial. De esta última se volverá a emparentar la hembra conseguida al reproductor AA otra vez, con lo cual obtendremos la generación consanguínea 4.ª, y así sucesivamente en la F_5, F_6, \dots, F_n , de forma alternativa, como exige precisamente este método de reproducción muy eficiente para el palomo deportivo.

De esta forma, podremos apreciar en todo instante el porcentaje racial o tanto por ciento que corresponderá a los descendientes de las distintas generaciones así conseguidas a partir de la unión origen o fundacional.

Por cuanto a continuación se expone una tabla en que para los reproductores AA y BB, les corresponderá a las sucesivas generaciones filiales el tanto por ciento siguiente:

T A B L A

Para el reproductor AA	Para el reproductor BB
En la $F_1 = 1/2$	En la $F_1 = 1/2$
En la $F_2 = 3/4$	En la $F_2 = 1/4$
En la $F_3 = 3/8$	En la $F_3 = 5/8$
En la $F_4 = 11/16$	En la $F_4 = 5/16$
En la $F_5 = 11/32$	En la $F_5 = 21/32$
En la $F_6 = 43/64$	En la $F_6 = 21/64$

De donde la suma de los numeradores de cada una de las fracciones de AA, y de BB, en cualquiera de ellas, es igual a su denominador común y por supuesto también, a la unidad.

Así por ejemplo:
En la generación 3.ª, tendremos para AA = $3/8$ y para BB = $5/8$
luego, $3/8 + 5/8 = 8/8$. Y $8/8 = 1$.

De lo que se deduce, que para el reproductor hembra, BB, las fracciones que corresponden a cada generación filial y sucesiva tienen por denominador las potencias de 2.

$$2^1 = 2. \quad 2^2 = 4. \quad 2^3 = 8. \quad 2^4 = 16. \\ 2^5 = 32. \quad 2^6 = 64. \quad 2^7 = 128. \dots \dots 2^n = n.$$

Y por numeradores pares de números que permanecen constantes cuando se cruzan con su congénere AA, y vienen igualmente expresados en función de las mismas potencias de 2.

$$\text{Así: } 1 \ 1, \ 5 \ 5, \ 21 \ 21, \ 85 \ 85, \ 128 \ 128, \ \text{etc.}$$

Y para el otro reproductor macho AA, las fracciones tienen por denominadores igualmente las potencias de 2. Como puede apreciarse así mismo. 2, 4, 8, 16, 32, 128, etc.

Y por numeradores pares de números cons-

tantes también, así; 1, 3 3, 11 11, 43 43, etc.

De todo lo expuesto, el cálculo que correspondería como patrimonio racial de las sucesivas generaciones filiales y consanguíneas, bajo el sistema de reproducción alternativo expuesto, sería el que a continuación se detalla.

$$\begin{aligned} \text{En la } F_1 &= 1/2 \text{ de AA y } 1/2 \text{ de BB} \\ \text{En la } F_2 &= 3/4 \text{ de AA y } 1/4 \text{ de BB} \\ \text{En la } F_3 &= 3/8 \text{ de AA y } 5/8 \text{ de BB} \\ \text{En la } F_4 &= 11/16 \text{ de AA y } 5/16 \text{ de BB} \\ \text{En la } F_5 &= 11/32 \text{ de AA y } 21/32 \text{ de BB} \\ \text{En la } F_6 &= 43/64 \text{ de AA y } 21/64 \text{ de BB} \end{aligned}$$

De cuyo desarrollo podremos apreciar seguidamente mediante las operaciones consiguientes para obtener los datos precisos que justificarán el cálculo anterior. Así:

En la 1.ª generación filial F_1 , a base de los reproductores padres AA y BB, los descendientes tendrían como patrimonio racial, el 50 % de raza valenciana y el 50 % de raza pica.

REPRODUCTORES			
Macho	Hembra	AA	BB
Descendientes de F_1 $AA + BB = AA + BB =$			
		$\frac{2}{2}$	$\frac{2}{2}$
$= 1/2 \text{ AA} + 1/2 \text{ BB} = 50 \% \text{ de AA y } 50 \% \text{ de BB.}$			

Emparentando igualmente la hija de F_1 , así obtenida y de patrimonio racial $1/2 \text{ AA} + 1/2 \text{ BB}$, con su propio padre AA (unión consanguínea) los descendientes de 2.ª generación filial, tendrán como porcentaje racial un 25 % del progenitor BB, y un 75 % de AA. Así:

Reproductores			
Macho	Hembra	AA	BB
Descendientes de $F_2 = 1/2 \text{ AA} + 1/2 \text{ BB} + (AA)$			
		$\frac{2}{2}$	$\frac{2}{2}$
$) = AA + BB + 2 \text{ AA} = AA + BB + 2 \text{ AA}$			
		$\frac{2}{2}$	$\frac{2}{2}$
$= BB + 3 \text{ AA} = BB/4 + 3/4 \text{ AA} = 1/4 \text{ BB} +$			

$3/4 \text{ AA} = 25 \% \text{ de BB y } 75 \% \text{ de AA.}$
y continuando el sistema alternativo de reproducción, ahora corresponderá unir al producto macho de F_2 , así logrado y de patrimonio racial $1/4 \text{ BB} + 3/4 \text{ AA}$, con el reproductor BB, y los descendientes de F_3 , acusarán el 62'5 %

de la raza BB, y el 37'5 % de la AA. Así:			
Reproductores	Macho	Hembra	
	$1/4 \text{ BB}$	$+ 3/4 \text{ AA}$	BB
Descendientes de $F_3 = 1/4 \text{ BB} + 3/4 \text{ AA} +$			

$$\begin{aligned} (BB) &= BB/4 + 3 \text{ AA}/4 + 4 \text{ BB}/4 = BB + \\ &+ 3 \text{ AA} + 4 \text{ BB} = 5 \text{ BB} + 3 \text{ AA} = 5/8 \text{ BB} \\ &\frac{4}{4} \qquad \qquad \qquad \frac{8}{8} \end{aligned}$$

+ $3/8 \text{ AA} = 62'5 \% \text{ BB y } 37'5 \text{ AA.}$
del mismo modo para formar la 4.ª generación consanguínea y alternativa, uniremos igualmente el descendiente hembra de la F_3 , y de patrimonio racial $5/8 \text{ BB} + 3/8 \text{ AA}$ con el progenitor AA y la descendencia así conseguida de F_4 , acusará un patrimonio racial de 31'25 % del reproductor BB y de 68'75 % del AA. Así:

Reproductores			
AA	Macho	Hembra	
	$5/8 \text{ BB}$	$+ 3/8 \text{ AA}$	AA
Descendientes de $F_4 = 5/8 \text{ BB} + 3/8 \text{ AA} +$			
		$\frac{2}{2}$	
$(AA) = 5 \text{ BB} + 3 \text{ AA} + 8 \text{ AA} = 5 \text{ BB} +$			
		$\frac{8}{8}$	$\frac{8}{8}$
$+ 3/8 \text{ AA} + \text{AA} = 5 \text{ BB} + 11 \text{ AA} = 5 \text{ BB}$			
		$\frac{2}{2}$	$\frac{16}{16}$
$+ 11 \text{ AA} = 5/16 \text{ BB} + 11/16 \text{ AA} = 31'25 \%$			
		$\frac{16}{16}$	
de BB y 68'75 % de AA.			

Y en la generación 5.ª igualmente consanguínea volveríamos a emparentar el descendiente de F_4 , macho y de patrimonio racial $5/16 \text{ BB} + 11/16 \text{ AA}$ con el progenitor BB, y los productos a obtener de F_5 , tendrán como patrimonio racial el 63'63 % del BB, y el 34'37 % del AA.

Así: Reproductores			
	Macho	Hembra	
	$5/16 \text{ BB}$	$+ 11/16 \text{ AA}$	BB
Descendientes de $F_5 = 5/16 \text{ BB} + 11/16 \text{ AA}$			
		$\frac{2}{2}$	
$+ (BB) = 5 \text{ BB} + 11 \text{ AA} + 16 \text{ BB} = 21 \text{ BB} +$			
		$\frac{16}{16}$	$\frac{16}{16}$
$+ 11 \text{ AA} = 21 \text{ BB} + 11 \text{ AA} = 21/32 \text{ BB} +$			
		$\frac{32}{32}$	

$$11/32 \text{ AA} = 65'63 \% \text{ de BB y } 34'37 \text{ AA.}$$

Para la 6.ª generación filial y consanguínea corresponderá la unión de la descendiente hija de F_5 , y de patrimonio racial $21/32 \text{ BB} + 11/32 \text{ AA}$, con el progenitor AA y los productos así logrados tendrán como patrimonio racial un 32'81 % de BB, y un 67'19 % de AA. Así:

Reproductores			
AA	Macho	Hembra	
	$21/32 \text{ BB}$	$+ 11/32 \text{ AA}$	AA
Descendientes de $F_6 = 21/32 \text{ BB} + 11/32 \text{ AA}$			
		$\frac{2}{2}$	
$+ (AA) = 21 \text{ BB} + 11 \text{ AA} + 32 \text{ AA} =$			
		$\frac{32}{32}$	
$= 21 \text{ BB} + 43 \text{ AA} = 21/64 \text{ BB} + 43/64 \text{ AA}$			
		$\frac{64}{64}$	
$= 32'81 \% \text{ de BB y } 67'19 \% \text{ de AA.}$			

(Pasa a la página 27)



D. Joaquín Padilla García

...VIEJOS Y BUENOS AFICIONADOS

Entrevista con D. Joaquín Padilla García,
encargado de las palomas de "Suelta",
de la Federación Provincial de Almería

Don Joaquín Padilla García, es un gran aficionado al noble deporte de las palomas deportivas, con las que viene conviviendo más de 37 años. Es quien cuida de la selección de las mismas, así como de sus intercambios con Murcia. Viene desde hace mucho tiempo realizando este trabajo diariamente sin desmayo, pero él, como los pocos aficionados buenos que aún puedan quedar por España, sigue en su puesto incansable y cada día más entusiasmado con su misión.

Ha sido hasta hace pocas fechas, Vocal de la Sociedad «Almeriense», pero recientemente nuestra Federación Provincial, lo ha hecho Vocal de la misma y ahí seguirá incansable hasta que se «jubile». Esperamos que esto no se produzca hasta que el deporte en Almería, esté lo más perfecto posible, como él lo tiene en su pensamiento.

Si tuviéramos que trasladar al papel las muchas virtudes y desvelos que adornan su historial deportivo, seguro que necesitaríamos la revista para él solo, por tanto nos vamos a limitar a efectuarle algunas preguntas, con objeto de que nos dé su opinión sobre el deporte y que las mismas puedan servirnos de estímulo a los jóvenes aficionados de toda España, que a su lado somos unos «pipiolos».

Le abordamos en su lugar habitual, «Locales de Educación y Descanso», y empezamos con nuestras preguntas:

—¿Desde cuándo es aficionado a los palomos deportivos?

—Aunque no lo recuerdo exactamente, sí puedo decirte que, de los 54 años que cuento en la actualidad, unos 37 los llevo conviviendo con ellos y si Dios me sigue concediendo mis facultades, seguiré con ellos hasta el final, colaborando para el bien de nuestro querido deporte.

—¿Desde cuándo pertenece como asociado legalmente a la Federación Nacional?

—Poseo con orgullo el Carnet núm. 17.606, que me fue expedido por la Nacional en el año 1954 y creo que por lo menos, en esta provincia soy de los pocos de mi época, que aún continúan en activo.

—¿Cuál ha sido la mayor alegría que el deporte de la columbicultura le ha proporcionado?

—Muchas. Desde luego una sobre todas, en mis primeros tiempos, en los que poseía un palomo de plumaje «CARETO» —quién lo tuviera ahora—, que me hace recordar todavía, apesar del tiempo transcurrido, muchas «sueitas»

para mí inolvidables. Posteriormente, otro palomo «MAGAÑO» que también hizo lo suyo, y así varias que ahora sería cansado enumerar. Y por último, la de la temporada pasada en la que como tú sabes obtuve un premio en el concurso de mi Sector con mi palomo «TRAPERO».

—¿Qué nos pediría Vd. a los jóvenes que ahora practicamos este bello deporte?

—En primer lugar y sobre todo, el máximo respeto para los palomos propiedad de los demás aficionados. Es, a mi juicio, lo más importante dentro del deporte. Mi edad debe servir como ejemplo, pues llevo vistos muchísimos palomos, que a mí, como a cualquiera que entienda, le hubiese gustado poseer y, sin embargo, si sus propietarios no me han regalado alguno, yo los he respetado más que si de los míos propios se tratara, y tú lo sabes. Ahora poseo poca cosa, pero no por ello he pensado jamás el hacerme de nada superior con malas artes. Así que repito para todos, respetad los PALOMOS DE LOS DEMAS.

—¿Cómo ve Vd. el deporte actualmente?

—Muchísimo mejor, desde luego, que en mis tiempos mozos, pues hay más afición y por tanto mejores o por lo menos más cantidad de palomos buenos que entonces. Por lo que a nuestra provincia se refiere, que es sobre la que con conocimiento de causa puedo opinar, se viene notando un enorme adelanto, pero estimo que todavía se puede conseguir muchísimo más. Confío en estar entre vosotros el tiempo suficiente para ver —si se sigue por el mismo camino— el deporte como en mi interior tengo soñado.

—¿Qué le ha parecido la designación de Almería por parte de la Federación Española, para celebrar el XV Campeonato Nacional?

—Me ha parecido maravilloso. Primero por la categoría que esto nos dará y segundo porque debido a mi trabajo, nunca he podido presenciar ninguno de ellos, a pesar de los enormes deseos que tenía, pero ya, gracias a Dios, esto no será un obstáculo para mí.

—Y finalmente, ¿quiere Vd. hacer alguna otra manifestación?

—Pues sí: Felicitaros a vosotros los mandos provinciales, así como también a los nacionales, por el interés que vienen demostrando en poner a Almería en el lugar que le corresponde, así como en solucionar, aunque poquito a poco, los muchos problemas que tiene nuestro bello y noble deporte.

RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ

¿Por qué se pierden nuestros palomos?

Cumplimentando a D. Palmiro Pastor

Después de leer y releer a don Palmiro Pastor en la revista del mes de marzo pasado, acepto su invitación y envío mi opinión e ideas sobre el caso que supone la pérdida de nuestros palomos.

En primer lugar he de expresar mi satisfacción al deducir de su escrito que la pérdida de nuestros ejemplares no obedece, en su mayoría a robos, (siempre es alentador saber que podemos confiar en nosotros mismos) y que nuestras autoridades federativas trabajan por buscarle solución.

Las medidas que el Sr. Pastor propone, las encuentro prácticas en su mayoría, aunque algunas de ellas no las veo absolutamente precisas, sobre todo la 7.ª. A ellas sumaría estas tres:

1.º Que todos los palomos, además de la anilla actual que suministra la Federación Nacional, llevarán, en la pata que les queda libre, otra con el nombre de la Sociedad a que pertenecen y el número de teléfono o dirección de la misma.

2.º Que ninguna Sociedad admitiera palomos que no fueran en estas condiciones, y al hacerlo y registrarlos, cortara la de la Sociedad a que pertenecía y la reemplazara por la suya.

3.º Que la Sociedad que recogiera un palomo, en el plazo máximo de ocho días, lo comunique a aquella dirección que la anilla indica, y ocho días después de haberlo comunicado, si su dueño no ha pasado a recogerlo, lo entregue a la Federación correspondiente.

Las ventajas que estas medidas nos reportarían, son bastantes y claras: 1.º Se nos perderían menos palomos. 2.º Los recuperaríamos antes, con lo que nuestro control sobre ellos sería más continuado. 3.º Los particulares que los cogieran no tendrían pretexto en el que escudarse y aún con buena voluntad por su parte, colaborarían fácilmente en nuestro provecho. 4.º A la Sociedad que recoge un palomo se le evita la carga que a veces supone tenerlo que llevar a la Federación Regional. 5.º Se acorta la estancia de los palomos en los depósitos de las Sociedades, evitándole a éstas molestias y beneficiando al palomo, ya que en estos lugares no suelen recibir el trato que sus dueños les darían.

Con el deseo de que entre unos y otros logremos hallar solución a éste y a otros problemas que la columbicultura tienen pendientes, felicito desde estas líneas a los señores Norba, Jusadi, Pastor, y otros tantos, entre los que para mí descuella de un modo especial don José Bejarano García, por su colaboración en nuestra valiosa revista, en la que ellos colaboran y dan valor.

José Luis Sánchez Esteve

N. de la R.—El trabajo anterior es una constructiva réplica al artículo que con el mismo título publicaba nuestra revista en el número de marzo pasado, del que es autor don Palmiro Pastor, quien planteaba abiertamente el problema de la pérdida de palomos deportivos.

Como es asunto del máximo interés para nuestros aficionados, esperamos que nos remitan sus opiniones para publicarlas y así podrán tomarse por la Federación Española, las medidas más eficaces en beneficio de la mayoría.

NOTICIAS VARIAS

ZAFRA (Badajoz)

El veterano aficionado don José Galván del Cosso, fundador de la Sociedad Columbiculora «Diter», ha tenido que dejar la Presidencia de esta Sociedad por razones profesionales, habiéndose constituido nueva Directiva en la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Juan Santos Sanabria

VICEPRESIDENTE:

D. Aurelio Moreno Carvajal

SECRETARIO:

D. Felipe Ladera Pérez

TESORERO:

D. José Aragón Vázquez

VOCALES:

D. José Piedrola Pérez
D. Aurelio Contioso Mejías
D. Felipe Peña Parra
D. Rafael Fera Guillen

ALBACETE

Se ha reorganizado la Junta Directiva de la Sociedad Columbiculora «La Albacetense», que ha quedado formada por los siguientes señores:

PRESIDENTE:

D. Antonio Rodríguez González

VICEPRESIDENTE:

D. José Ramírez García

SECRETARIO:

D. Diego Martínez Puche

TESORERO:

D. Precioso Soriano Tierraseca

VOCALES:

D. Constantino Cebrián Mínguez
D. Florentino García Rubio
D. Pedro Martínez Carrión
D. José Pérez García
D. Alfonso Lázaro Mínguez
D. Francisco Lázaro Cano

ALCIRA (Valencia)

La prestigiosa Cooperativa Sagrada Familia, cuya principal actividad es la construcción de viviendas, edita un boletín mensual titulado «CO-SAFA», muy cuidado y ameno, que distribuye entre sus numerosos cooperativistas. En su número 2, correspondiente a diciembre pasado, publica un simpático artículo sobre el deporte de

columbicultura, firmado por Hidalgo, destacando la belleza y espiritualidad de esta noble afición.

Agradecemos a «COFASA» esta divulgación de nuestro deporte, así como al autor del artículo, por la delicadeza con que desarrolla el tema.

CUBA

D. Carlos Ramia Farrés, Presidente de la Federación de Palomos Deportivos, de Cuba, con domicilio provisional en la calle Habana, 305, Apto. 16, La Habana, nos comunica en atenta carta haberse efectuado elecciones para designar nueva Junta Directiva de la Federación, habiendo sido elegidos los siguientes señores:

PRESIDENTE:

D. Carlos Ramia Farrés

VICEPRESIDENTE:

D. Gustavo Bencomo López

TESORERO:

D. Jesús del Río Gómez

VICETESORERO:

D. Lázaro Hostia Sánchez

SECRETARIO DESPACHO:

D. Orlando Alonso Alonso

VOCALES:

D. Reinaldo Pérez Fernández
D. Orestes Altube León
D. Tomás Souto Alvarriño
D. René Pérez Valdós

Deseamos muchos aciertos en su gestión a los nuevos directivos de la Federación Cubana, a quienes ofrecemos la colaboración de la Federación Española y de todos los aficionados columbicultores de España, para ayudarles en el mejor desarrollo de este deporte en aquella querida nación hermana.

SEIS MIL PESETAS POR UN HALCON

«La Verdad», de Murcia, publica la noticia. El Alhama se están preparando los vuelos de selección preparatorios del concurso comarcal que ha de celebrarse en aquella localidad. Los palomos, de mucho precio, en su mayoría, se ven amenazados por un halcón que merodea por los montes. La Sociedad, que desea que no se produzcan bajas, ha ofrecido al cazador que pueda terminar con el halcón, seis mil pesetas, que hará efectivas contra entrega del ave, viva o muerta.

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

Ha sido reorganizada la Junta Directiva de esta Sociedad extremeña, por traslado a Madrid de su Presidente, habiendo quedado constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Agustín Alvarez Pajuelo

VICEPRESIDENTE:

D. Eugenio Dalaiz Nuez

SECRETARIO:

D. Juan Manuel Tapia Segador

TESORERO:

D. Angel Corraliza Guisado

UN PALOMO DE VALOR

Pero de valor en todo el amplio significado de esta palabra, porque cuando se pagan 16.000 pesetas por un palomo es porque las vale, y eso es lo que le ha ocurrido al propietario del famoso palomo «Litri», de Rafelcofer (Valencia) que le han pagado por el mismo la citada cantidad, aunque por las referencias que tenemos, el nuevo propietario ha hecho un buen negocio, pues el palomo en cuestión es de gran clase.

VALLADOLID

Se ha constituido la Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos «Ancha es Castilla», con domicilio en calle Dársena, 3, bajo, cuya Junta Directiva ha quedado formada de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Anacleto Alegre Quintanilla

VICEPRESIDENTE:

D. Miguel Encinas Expósito

SECRETARIO:

D. José L. Valerio Benito

VICESECRETARIO:

D. Esteban Sanz Escudero

TESORERO:

D. Marcelino Galán Barcia

VOCALES:

D. Víctor Cabrero de la Fuente
D. Felipe Salgado Sánchez
D. Ramón Rodríguez Díez

CUENCA

Con el nombre de «Casas Colgadas», se ha organizado una Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos cuyo domicilio provisional es en la calle Trinidad núm. 11 (Bar), habiendo sido elegidos para formar la Junta Directiva los siguientes señores:

PRESIDENTE:

D. Pedro Evangelio Montero

VICEPRESIDENTE:

D. Luis Cañas López

SECRETARIO Y TESORERO:

D. Manuel Martínez Domínguez

VICESECRETARIO:

D. Antonio Sáiz López

VOCALES:

D. Luis Cañas Gil

D. Virgilio Recuenco Morales
D. Marcial García Martínez
D. Gregorio Rodríguez Herráez

PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz)

En esta ciudad se ha constituido la Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos «Portuense», con domicilio en calle Gatona número 10, cuya Junta Directiva está formada así:

PRESIDENTE:

D. Pedro Palazón Marín

VICEPRESIDENTE:

D. Antonio Jiménez Villalá

SECRETARIO:

D. Juan Ferrer Blanquer

VICESECRETARIO:

D. Manuel Paz Reina

TESORERO-CONTADOR:

D. Gonzalo Ganaza Sánchez

VOCALES:

D. Fernando Alvarez Otero
D. Ramón Borrero Pino
D. Angel Torres Balderas
D. Luis Alvarez Otero

LEBRIJA (Sevilla)

En la Barriada de El Cuervo, Venta de Santa Inés, se ha constituido la Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos «El palomar andaluz»; esta Sociedad se había extinguido hace varios años y ahora resurge con fuerza, esperando que junto con la de Camas, Cádiz, y Puerto de Santa María, puedan intercambiar sueltas y organizar competiciones.

La Junta Directiva de la citada Sociedad es como sigue:

PRESIDENTE:

D. Manuel Navarro Brufal

VICEPRESIDENTE:

D. José Castro Pérez

SECRETARIO:

D. Francisco Cárdenas Marín

VICESECRETARIO:

D. Francisco Velázquez Vidal

TESORERO:

D. Antonio Rubio Merino

VOCALES:

D. Alberto López Soria
D. Antonio Fernández Arraiza
D. Antonio Martín Dorado
D. Francisco Gil Pacheco

ZARANDONA (Murcia)

Ha sido organizada en esta población murciana, una Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos, que se denominará «San Félix».

Felicitemos a estos nuevos aficionados que se incorporan a la gran familia columbiculora, deseándoles los mayores éxitos deportivos y ofreciéndoles las páginas de esta revista para publicar cuantas informaciones y noticias sean de interés.

El actual suministro de anillas federativas

Aunque pocos de nosotros lo hayamos visto, sabemos ciertamente que las avestruces, en un pretendido gesto de «auto-defensa», al notar algún síntoma de peligro, acurrucan la cabeza debajo del ala y creen como nullo que el peligro pasa.

Nosotros, los Columbicultores, —incluyo a todos y cada uno de los aficionados en posesión de la credencial federativa de 1.967—, no podemos hacer lo mismo, cuando un peligro se nos cierne. Un peligro grave —muy grave—, y que ha de desaparecer; la actual fabricación extranjera de las anillas federativas. Estas son a todas luces de un diámetro demasiado ancho, permitiendo con ello el anillado de un pichón ya desarrollado e incluso —y ahí radica el peligro—, a cualquier palomo adulto, después de un proceso preliminar, no muy difícil ni enredoso.

Callar este asunto, no creemos que sea la actitud más adecuada. No pretendemos tampoco hacer publicidad para quienes no lo han probado aún lo empiecen, sino para que todos nos identifiquemos con este problema que afecta por igual a toda la comunidad columbiculora española y con ello promover su estudio a fondo, para darle una solución definitiva, y cuando menos,— este es uno de los motivos del escrito—, para que sepan que estamos al tanto; es decir, que quien lo hace sepa que conocemos la existencia del delito y estamos en guardia.

Ante todo, hemos de ser valientes y honestos con nosotros mismos, y en estos principios admitimos que en nuestras filas militan personas, unas honorabilísimas y otras que no tienen nada de este adjetivo. De todo hay,— se dice en estos casos—, en la Viña del Señor. Pero aún hay más. Nuestro deporte único en su género y práctica, permite estas suplantaciones de anilla, para luego seguir este ejemplar ejerciendo el deporte; por esto es por lo que no admitimos que se nos diga que en otros deportes similares se usan anillas idénticas. Cabe la pregunta si a ellos les ocurre esta anomalía... ¿se darán cuenta?...

En la provincia que pertenezco, recientemente fueron instruidos sendos expedientes por violación de anillas y por este «reanillamiento» clan-

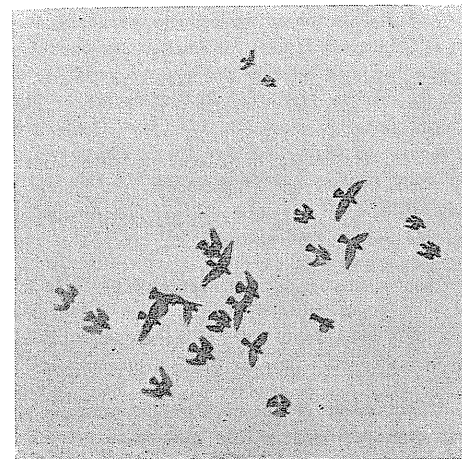
destino, y el Comité de Competiciones Nacional falló enérgicamente la expulsión de dos aficionados sorprendidos en el tráfico. Pero la cosa no termina aquí,—precisamente es aquí que empieza la gravedad del asunto—, no se trata de un caso aislado, sino más bien de una «epidemia», de una crisis nacional,—no nos atrevemos a denominarlo caos—, pero el caso es que estos días he recibido una carta de un amigo valenciano, presidente de sociedad y vocal del organismo federativo, quien me dice; «Aquí en la provincia, vamos de cabeza, el deporte ha retrocedido cuarenta años con esto de las anillas nuevas, pues palomo bueno que pierdes, palomo que ya no ves y siempre queda la duda si lo habrán cogido y cambiándole la anilla...»

Es procedente que si aludimos a este estado de cosas, también lo hagamos de las gestiones, de los trámites, que el Organismo Rector ha echo para evitarlas. Tenemos constancia de las pesquias llevadas a cabo por nuestra Federación Española, para que un industrial nacional fabricara las anillas, cuando ocurrió el cese de fabricación del Sr. Araguz de Barcelona y la ardua labor realizada hasta dar en Bélgica con la fábrica que actualmente las suministra, y aún así el sobrado «trámite» burocrático que debe realizarse en cada remesa. Consideramos esta decisión de adquirir anillas extranjeras, algo así como de «emergencia», entendiéndolo que no pueden agotarse las existencias regulares de esta materia, de primera necesidad para el deporte.

Entre las gestiones que aludimos, se cifra una, comprendida en el oficio—circular de la Federación Española, n.º 1861, del 11-6-64, en el que se informa a las Federaciones Provinciales y Regionales, de las dificultades surgidas en la fabricación de anillas, y entre otras cosas, se dice que ha sido designada una comisión para estudiar a fondo el asunto y que gestione lo siguiente: 1º.—Ver si existe en España o en el extranjero, alguna casa que a base de la misma calidad —se refiere a la antigua—, fabrique más barato. 2º.—Sustituir la chapa con una tarjeta que sirva también de guía. 3º.—Estudiar la posibilidad de que anillas y chapas sean de otra materia, como por ejemplo de plástico, siempre y cuando no se

dilatan por el calor, y 4º.—Fabricar nosotros, —la Española—, las anillas y chapas, comprando si resulta asequible, la maquinaria precisa, para que de esta forma no depender de nadie y evitar a todos la intranquilidad en el suministro. Concluya la circular solicitando las sugerencias que se estimasen oportunas.

Desde aquí y volviendo al asunto —que siempre permite mayor objetividad, a la vista de los resultados—, creemos oportuno elevar a la auto-



ridad competente las soluciones siguientes:

En primer lugar —parece lo más razonable—, que el actual fabricante belga disminuya el perímetro de las anillas y las reduzca a su antigua dimensión.

En segundo lugar está el que se insista al Sr. Araguz, de Barcelona, y en último trance, acceder a este costo «desorbitado», que creo se habló en un principio, y seguir fabricando en las antiguas medidas.

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo, antes del 31 de diciembre de cada año, para el siguiente. En los programas de los concursos debe figurar el número de la licencia de cada uno de los aficionados que figuren en el mismo. La Federación Española hace responsable de este requisito a las Directivas.

En tercer lugar cabe el que se convoque, —con carácter nacional y a través de todos los medios de difusión al alcance—, un concurso para la fabricación de anillas, sujetándose a las bases perseguidas de reducción.

Y en cuarto lugar —apuntado ya por la misma Española—, que ésta adquiera la maquinaria precisa para su fabricación, recurriendo, —si ha lugar—, a una cuestación general entre los socios para ayudar a su compra, sin perjuicio de las subvenciones especiales que debieran solicitarse, incrementándose por último el precio de la unidad, hasta la amortización de la maquinaria.

Pero ante todo, es muy importante que todos nos solidaricemos con esta gran responsabilidad que abarca a nuestro deporte y en especial a sus organismos rectores, en este enojoso asunto —enojoso, sí, a la vista de sus repercusiones—, y cooperemos, con una rigurosa vigilancia —entretanto se pone remedio—, en todos los sentidos. Tanto las sociedades como todos los demás organismos, han de dispensar muchísima atención, a las pequeñeces y detalles que puedan echar luz sobre cualquier asunto de esta índole.

Si no, en breve, el diligente Servicio de Reanillajes, no tendrá razón de existir.

JUSADI

NOTA DE LA REDACCION.—La Federación Española, consciente del problema que se expone en este artículo, ha tomado las medidas oportunas para que las próximas remesas de anillas procedentes de Bélgica, vengán ya con un diámetro mas reducido, como el que tenían las antiguas fabricadas en Barcelona.

Nuevamente hacemos un llamamiento a todos los aficionados para que faciliten información a la Federación Española, para lograr fabricar en España las anillas y chapas al mejor precio posible.

Debe ser objeto de las Directivas de nuestras Sociedades, conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

Nuevo Presidente de la Federación Provincial de Madrid

Por imposibilidad material de atenderle, ha tenido que dejar el cargo de Presidente de la Federación Provincial de Madrid, don César Díez Crespo, habiendo sido nombrado para sustituirle el veterano aficionado don Manuel González Fernández.

Para dar posesión al nuevo Presidente, se desplazó a Madrid el vicepresidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio, quien en sencillo y emotivo acto hizo entrega a don César Díez Crespo de la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor, que le ha sido concedida por la Federación Española en reconocimiento a la extraordinaria y a veces ingrata labor que ha venido desarrollando. El señor Díez Crespo, visiblemente emocionado, agradece esta distinción.

El nuevo Presidente de la Federación Madrileña de Columbicultura es muy conocido entre los aficionados de la capital de España, pues ha ocupado cargos directivos en algunas Sociedades, por lo que esperamos que contará con la colaboración de todos para situar a la columbicultura madrileña en lugar destacado.

A mí me ha pasado como a aquel que se tiró al agua para salvar a uno, y cuando todos le felicitaban por su acto heroico, a él solo le interesaba saber quien le había empujado.

Pues bien, este es mi caso, que al quedarse esta Federación sin secretario, por imposibilidad de seguir en dicho puesto mi buen amigo Vidal y en espera de que salga algún «valiente», me han empujado y aquí me tienen con la «papeleta» de escribir un artículo para nuestra revista que con tan magníficos colaboradores cuenta, lo que francamente me produce bastante miedo; pero en fin, adelante y todo sea por la afición. Esta afición de Madrid, tan pequeña en número pero tan grande en voluntad y deseos de luchar, que a mí, madrileño de adopción, me causa un respeto imponente.

Ya está en marcha la organización del Concurso Provincial del presente año, que como el pasado se celebrará en el simpático pueblo de Leganés, donde contamos con la magnífica colaboración de su dinámico Alcalde y demás Autoridades. En estos días de trabajo agotador, de sacrificios de toda índole, es donde se pulsa

la verdadera afición madrileña, contribuyendo todos, unos con su trabajo, otros con «fichajes» de muchas pesetas, etc., etc., al mayor éxito de nuestro concurso, que el pasado año puso en «órbita» un magnífico subcampeón en el Nacional. Este año, como todos, queremos superarnos, se hará todo lo posible, se pondrán todos los medios, luego... que Dios reparta suerte.

DICEN QUE...

El Dr. Hellín se ha preparado este invierno, adquiriendo el «Tapabocas»; Ya veremos para abril, que el «clima» estará caliente, si no le hace sudar... de angustia.

Que si los míos son los mejores, que los míos más aún, que las copas para mí... total tres domingos repitiendo el concurso. Al final un invitado «calladito» se llevó el primer premio.

Como decía un amigo. Los palomos cuanto más grandes mejor; si son buenos se ven más, si son malos «llenan» más.

El «Naranja», 7.500 pesetas de palomo, campeón provincial 1966, está velando sus armas. Ya veremos si éste año nos dice que «naranjas».

Le voy a regalar un palomito muy bueno. Regalado ¿eh? Ya se ha comido mil duros de «vitaminas».

La sociedad «La Paloma» ha estrenado nueva Directiva, todos jóvenes empezando por el Presidente (de nada muchachos) y con ganas de trabajar. Les deseamos mucha suerte en sus respectivos cargos y que cunda el ejemplo Los mandos como todo, deben renovarse, hace falta gente joven, sin resabios ni «cuquerías», si acaso con algún veterano que serene el juego, como en los equipos de fútbol, pero que no lo retrase.

Que si concursa el «Pulpo», que si no concursa. Esto me huele mal. ¡A ver si es que está «pasado»!

El «Pleno» ha preparado las maletas. Lo que nos mosquea es que la ropa la llevan en bolsas de mano. ¿Para qué querrán las maletas?... Mucha suerte y buena «Pesca».

A. GOMEZ

El palomo «Cerril», de Hellín, brillante vencedor del Concurso de Pozo Cañada

La competición resultó un gran éxito

Otro gran éxito de la columbicultura albacetense. El I Concurso Comarcal de palomos deportivos, celebrado en Pozo Cañada, revistió singular animación siendo numerosos los participantes y espectadores que se congregaron en la acogedora localidad viviendo las incidencias de un torneo sumamente emocionante y sugestivo.

A las diez de la mañana partió de nuestra capital un autocar, así como numerosos coches par-

en sufragio de los columbicultores fallecidos. Y posteriormente tuvo lugar un emocionante acto de socorrer a una familia necesitada a la que se hizo un importante obsequio de víveres, así como donativos en metálico, gesto que fue muy elogiado en la localidad.

A la una y media los aficionados se reunieron en el Hostal Manchego, en una comida de hermandad, en la que reinó un ambiente de auténtica confraternidad, haciendo uso de la palabra el presidente de la Federación Provincial, señor Rubio, resaltando y agradeciendo la colaboración de las autoridades locales, en especial la del señor Azorín, quien desde el primer momento y con afectuoso interés había dado toda clase de facilidades para la celebración de este concurso, poniéndose a disposición de los organizadores en todos los aspectos.

con unas breves y acertadas frases en las que expresó sus mejores deseos por el auge de este deporte, que se simbolizaban en una paloma de paz y libertad.

A las cuatro y media se dio suelta a la paloma por los árbitros designados por la Federación Provincial, agrupándose gran cantidad de aficionados en diversos lugares del terreno de la competición para presenciar los lances más interesantes del concurso.

Finalizada la prueba, que siempre tuvo un alto grado de espectacularidad, se reunió el jurado para dar el conseqüente fallo, siendo las autoridades, reunidas en el Ayuntamiento, las que hicieron la entrega de premios que correspondieron a los siguientes palomos:

Primero, «Cerril», de Hellín, propiedad de don Manuel Ladrón de Guevara, ejemplar que también se adjudicó el premio de regularidad.

Segundo, «Obrero», de Albacete, propiedad de don Agustín Sahuquillo Montesinos

Tercero, «Bonito», de Bonete, propiedad de don Manuel García Teruel.

Cuarto, «Sunncó», de Almanza, propiedad de don José Hernández Cuenca.

Se entregaron valiosos trofeos de la Federación Provincial de Columbicultura, de la Sociedad Columbicultora de Albacete y de Paza Cañada, así como la donada por don Joaquín Azorín, alcalde de Pozo Cañada, para el vencedor de las pruebas de regularidad.

De «La Voz de Albacete»



Entrega de premios

El señor Azorín cerró el acto

Seguidamente se celebró una misa, oficiada por el capellán de la Base Aérea de los Llanos,

El señor Azorín cerró el acto

El señor Azorín cerró el acto

Hubo relevo de Presidente en la Federación Provincial Murciana

Por D. BIENVENIDO CAMPOY

En el local de la Federación Provincial de Columbicultura, se celebró el relevo del presidente don Francisco Martínez Ladrón de Guevara, que con tanto, acierto ha venido rigiendo los destinos de la segunda Federación Columbicultora de España.

Tenía solicitado desde hace bastantes meses este relevo, pero ahora al ser nombrado Director del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas —Canarias— no ha podido aplazarse por más tiempo.

Qué pudiéramos decir de don Francisco que no conozcan los columbicultores españoles. Sin ningún género de dudas, y reconocido por todos, ha sido uno de los presidentes de Federaciones Provinciales, que más inquietudes ha aportado al deporte del vuelo de palomos. Sus innovaciones, sugerencias, reformas, actualización de normas, forma de actuar con vistas a dar a conocer el deporte hasta los más apartados rincones, saltan a la vista con sólo repasar por unos momentos la labor realizada por la Federación murciana.

Vinieron desde Valencia, para dar realce a la ceremonia, don Francisco Soler Rubio, y don José Colomer de Figueroa, vicepresidente y tesorero de la Federación Española, y de distintas Sociedades de la provincia, sus presidentes y secretarios, así como una nutrida representación de la prensa y radio locales, y bastantes aficionados de la capital. Resultó por todo ello el acto, cordial, emotivo, sincero y sencillo.

Se inició con unas breves palabras del vicepresidente señor Soler Rubio, que saludó a los reunidos en nombre de la Española, haciendo un breve historial de la actuación del señor Martínez Ladrón de Guevara, felicitándolo por haber encontrado para que le sustituyera a don José Doval Amarelle, el nuevo presidente, en quien tenía fundadas esperanzas de que sabría continuar la línea de conducta de la Federación Murciana. Leyó el nombramiento que traía para el señor Doval y procedió a imponer a don Francisco Martínez Ladrón de Guevara la me-

dalla del Mérito Columbicultor, en plata, y dice que se ha solicitado a la Delegación Nacional de Deportes, la medalla al Mérito Deportivo. También impuso al nuevo presidente, señor Doval, las insignias de oro y excusó la presencia del presidente de la Federación don Eugenio Martí, por retenerlo en Valencia la asistencia a un acto oficial. Pidió a todos una leal colaboración al nuevo presidente y deseaba que se rodeara de un buen equipo de colaboradores, como tuvo don Francisco.

Contestó don Francisco Martínez Ladrón de Guevara, muy emocionado; Agradeció todo lo que se había dicho sobre su actuación, la concesión de la medalla del Mérito Columbicultor, pero manifestó que el mérito no era suyo, era de sus colaboradores y de la prensa y la radio que se habían volcado con la Columbicultura. Recordó que tomó el cargo como un acto de servicio, pero que después se fue encariñando con él y con los columbicultores y ahora tiene que dejarlo con verdadera pena. Saluda a los directivos de la Española a la que siempre acató y cree que fue leal en el cargo. También saluda a los representantes de la prensa y la radio y dedica su último recuerdo para la Patrona de la Columbicultura que preside el despacho. Presentó al señor Doval a los reunidos, haciendo un elogioso estudio de sus prendas personales y deportivas y confía ciegamente que la Columbicultura provincial en sus manos, podrá llegar a ser la mejor de España. Solicitó que se le ayudara, que se agruparan los columbicultores a su alrededor y que todo marcharía como hasta entonces.

Cerró el acto el nuevo presidente, don José Doval Amarelle, diciendo que estaba abrumado por los muchos elogios que se habían dicho de su persona. Que por todo ello y por la confianza que en él habían depositado se veía obligado a la entrega total en pro de la Columbicultura. Que debían considerarlo como un colaborador más y que procuraría no defraudar a nadie.

El nuevo Presidente de la Federación Murciana

Don José Doval Amarelle es natural de La Coruña, pero lleva residiendo en Murcia desde el año 1931, donde ejerce el cargo de Ingeniero Director de Vías y Obras de la Diputación Provincial. Tiene 62 años de edad y ha ejercido diversos cargos directivos en el Real Murcia Fútbol Club, entre ellos el de Presidente hasta hace poco tiempo.

Según sus propias manifestaciones piensa reorganizar a fondo todas las Sociedades Columbicultoras de la provincia, buscando para los cargos de responsabilidad a buenos aficionados, pues es primordial que las Sociedades funcio-

organizar a fondo todas las Sociedades Columbien bien para que el deporte progrese. Siguiendo las directrices de la Federación Española, hará respetar el Reglamento y cuidará especialmente la organización de concursos para que la Federación Murciana siga ocupando el lugar preeminente que tenía con su anterior Presidente. Confía en que la prensa y la radio le ayudarán en su labor de difusión, conforme lo vienen haciendo hasta ahora, esperando que todos los columbicultores le presten la colaboración necesaria para conseguir sus fines, en bien del deporte.



En primer término, a la derecha, D. José Doval Amarelle, nuevo Presidente de la Federación Murciana, seguido de D. Francisco Soler, Vicepresidente de la Española y de D. Francisco Martínez Ladrón de Guevara, que cesó en su cargo

(Biene de las páginas 16 - 17)

Y una vez terminado este desarrollo hasta la 6.^a generación, como se ha convenido en principio del presente tema, ya se puede apreciar fácilmente el porcentaje racial que corresponde a cada uno de los descendientes de las generaciones anteriores en relación a los reproductores AA y BB, al mismo tiempo que propondrán al columbicultor el logro de cualquier

ejemplar macho o hembra que más convenga a sus propósitos y con mayor o menor proporción de raza valenciana o de pica.

Igualmente como hemos empleado las razas expuestas, podrían utilizarse con los mismos efectos otras razas deportivas y apropiadas, el sistema de reproducción, cruzamiento, siempre se verifica para cualquier apareamiento entre dos razas diferentes pero puras.

PANORAMA BALEAR

Palma de Mallorca.—(De nuestro corresponsal).—En las fechas 28 de enero, 4 y 11 de febrero pasado, tuvo lugar en esta ciudad, el IV Concurso Comarcal, con la participación de seis sociedades palmesanas, resultando, —en su conjunto—, una competición entretenida.

Entre los actos celebrados en la final, —situando al margen los puramente deportivos—, estuvo una cena, precedida del reparto de premios, verificada en el Celler Sa Premsa, asistiendo en representación del Ilmo. Sr. Alcalde de Palma, el Tte. de Alcalde don Gabriel Tous, don Juan Roca, presidente de la Federación Balear de Columbicultura, el vicepresidente del mismo organismo, don José M.^a Huerta, el presidente de la Federación Balear de Boxeo, don Natalio Comas, don Gregorio Garí, Vicesecretario del Club de Fútbol Atlético Baleares, el expresidente de la Federación Balear de Columbicultura don José Miret y los federativos del citado deporte, don Antonio Calafell, don Juan Salóm, don Miguel Janer, don Vicente Castell, don Jaime Sansó y don Miguel Rodríguez.

El señor Roca Ricós, después de la cena, —exquisita y bien servida—, hizo uso de la palabra, agradeciendo en primer lugar la presencia del representante del Excmo. Ayuntamiento y dedicando frases de exhortación a los ganadores y a quienes, —participando—, supieron perder en forma olímpica y caballeresca, añadiendo por último, que siempre fue más elegante saber perder que ganar...

El señor Tous Amorós, tomó luego la palabra, para expresar su complacencia por asistir a este acto y alentando a los reunidos a seguir por este camino emprendido de superación deportiva. Por último, y de una forma inesperada y espontánea, se levantó el vicepresidente, señor Huerta, quien propuso la concesión de una distinción al secretario del organismo federativo, señor Salom, siendo estas palabras acogidas con grandes aplausos.

La presencia de numerosas féminas, dió a este postrer acto, el aire social a más de deportivo que se perseguía, reinando el ambiente de hermandad tradicionales siempre en estas manifestaciones columbiculoras.

Fallo del Jurado.

El Comité Provincial de Competiciones, a través del Colegio Arbitral, emitió el siguiente.

- 1.º—RODARBO, de don Antonio Obrador, Sociedad Deportiva, Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Palma.
- 2.º—BEATLE, de don Diego Gómez, Sociedad Amanecer, Trofeo Pripps Española, S. A.
- 3.º—POKER, de don Jaime Suau, Sociedad Sta. Catalina, Trofeo Cervezas Damm.

EL II TROFEO DE PLATA SANTA CATALINA

También en la Capital Balear, participando ocho sociedades del Archipiélago, con un total de medio centenar de palomos, se celebró bajo la organización de la Sociedad «Santa Catalina», este concurso intersocial, en las fechas 3, 7 y 11 de diciembre de 1966, resultando la siguiente clasificación general.

- 1.º—INGLES, de don Francisco Pellicer, Sociedad La Soledad, copa de plata.
- 2.º—JUVEN, de don P. Martínez Palmer, Sociedad Santa Catalina, trofeo Pripps.
- 3.º—GENTO, de don Bartolomé Salas, Sociedad La Soledad, trofeo Comisión Organizadora.

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Como años anteriores, una comisión de la Federación Balear, cumplimentó a la primera Autoridad civil de la provincia, para hacerle entrega del Calendario Deportivo Nacional, editado expresamente por la Federación Española, cuyo obsequio, el Excmo. Sr. don Plácido Alvarez-Buylla, agradeció vivamente a los mandos federativos, dispensando la atención e interés peculiares en su persona, hacia nuestro deporte.

CONCURSO INTERSOCIAL DE «LA SOLEDAD»

En el nuevo local de la Sociedad «La Soledad», sito en el céntrico Bar Güell, se procedió el pasado día 22 de enero, al reparto de premios del concurso intersocial organizado por esta entidad, en el que participaron la totalidad de sociedades de Palma. Asistieron al acto mandos federativos locales, procediéndose por último a servirse un vino español.

Clasificación.

- 1.º—POKER, de don Jaime Suau, Sociedad Sta. Catalina, copa de plata.
- 2.º—FUNDADOR, de don Antonio Mir, Sociedad La Viverense, trofeo Coca-Cola.
- 3.º—CARUSO, de don Gregorio Garí, Sociedad La Soledad, trofeo C. Pripps.

TROFEO CAFE NUEVO MESTRES

En la localidad de Porreras finalizó el último domingo de enero, el concurso denominado Café Nuevo-Mestres, que instituyera hace años el gran deportista local, don Antonio Mestres. El resultado definitivo, ha quedado.

- 1.º—FAKIR, de don Ginés Segura, con 456 puntos.
- 2.º—ASPIRINA, de don Jaime Lliteras, con 407 puntos.
- 3.º—ESPERANZA, de don Ginés Segura, con 346 puntos.

EL PROGRAMA DE RADIO JUVENTUD

La emisora local, Radio Juventud «La Voz de Baleares», transmite todos los martes, a las 14'05, un programa de una duración de 15 minutos, que elaborado conjuntamente con la Federación Balear, recibe el título de «Panorama de la Columbicultura».

Esta emisión, consta de una serie de apartados que cumplen la misión informativa, divulgadora y hasta anecdótica, incluyendo además entrevistas a técnicos y aficionados y un buzón de correspondencia que recibe y contesta toda clase de sugerencias y consultas, todo ello de una forma ágil y amena, para que llegue a inte-

resar no tan sólo a quienes están vinculados a con objeto de captarles hacia las filas columbiculoras.

Hemos de llamar la atención sobre este programa, —primero que con carácter periódico y fijo se programa en una emisora de radio española—, y para el cual los realizadores del espacio



He aquí una bella imagen. Una de las "incidencias" registradas en un concurso celebrado últimamente en Palma, a la "Suelta" se le antojó, —como en muchos otros casos—, posarse en unos árboles, y ...ahí queda la instantánea. Extrañas y prematuras "almendras"...
(Foto M. Rodríguez).

han solicitado la crítica, comentario, orientación, sugerencias e informaciones, conducentes a una madurez que dé prestigio a la columbicultura balear y española.

A través de estas páginas de «Palomos Deportivos», acogemos la sugerecia, pudiendo dirigir la correspondencia a la Federación Balear o a la Emisora Radio Juventud, apartado 667, Palma.

Juan SALOM DIAZ

Los depositarios de las Sociedades y Federaciones, al hacer entrega de palomos en depósito, exigirán además de la chapa o cartulina que acredita la propiedad, la licencia corriente del propietario, pues caso de carecer de ella no

debe ser entregado el ejemplar, ya que es requisito indispensable para poseer y volar palomos deportivos, estar en posesión de la licencia, según dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963 (B. O. n.º 300).

NOTICIARIO DE LA FEDERACION REGIONAL VALENCIANA

MANDOS

La Federación Española de Columbicultura ha designado para ocupar el cargo de Presidente de la Federación Valenciana, vacante desde el fallecimiento de nuestro inolvidable don Paco Soler (q.e.p.d.), a don Manuel Meseguer Pacheco, que bajo el mandato de don Paco ocupó, como hombre de confianza que fue suyo, los cargos de Vicepresidente de la Valenciana y Presidente del Comité Regional de Competiciones, cargos que ha venido desempeñando hasta el momento.

No fue vana la confianza que en él se depositó y con un equipo lleno de ilusiones y trabajo, dió nuevo impulso a la afición y a la Regional, siguiendo el camino que le habían marcado sus predecesores y, sin duda, mejorándolo, como corresponde a toda labor continuadora y de superación.

Ahora deberá elegir y proponer al Organismo superior nueva Junta de Gobierno. Todos los columbicultores valencianos, esperamos y deseamos que su elección sea acertada y que las personas por él elegidas sepan hacer honor a la distinción y ayudarle, en la medida de sus fuerzas, a llevar adelante esta Federación, contando, naturalmente, con su aceptación por la Española.

Nuestras más sinceras felicitaciones al señor Meseguer, deseándole que su labor como presidente sea tan fructífera como la realizada hasta ahora.

CONCURSOS COMARCALES

Existe una gran animación este año, superior, desde luego, a la del anterior, ante la celebración de los Concursos Comarcales, en los que serán seleccionados los ejemplares que concurrirán después en Alberique para disputar el Campeonato Provincial.

El cupo de palomos quedó hace tiempo completamente cubierto en cada uno de los concursos que, como no ignorarán los aficionados, se celebrarán en las localidades y fecha siguientes:

Domingo, 26 de marzo; en Albalat de la Ribera, Beniganim y Manises.

Domingo, 2 de abril; en Meliana, Puebla de Vallbona y Villalonga.

En el momento de redactar esta crónica no se han confeccionado los programas con las fechas de celebración de las pruebas puntuables. Tan pronto sean fijadas, se dirigirá una circular a todas las sociedades dependientes de esta Federación para general conocimiento, esperando una nutrida concurrencia de socios para mayor esplendor de las pruebas que se espera sean muy competidas.

Se recuerda a todas las sociedades cercanas a las localidades donde se celebrarán estas pruebas puntuables y Concursos Comarcales, la prohibición de volar palomos en las fechas que se indicarán, esperando, como siempre, que sea cumplida fielmente por nuestros asociados.

En cada localidad donde se celebrarán los Comarcales, hay constituida una Comisión Organizadora que tiene instrucciones de atender, en la medida de lo posible, las consultas y quejas que se le formulen por los dueños de los palomos concursantes. Si estas consultas rebasaran sus posibilidades, deberán ponerlas inmediatamente en conocimiento del Comité Regional de Competiciones para ulterior decisión de éste.

Se encarece a los entrenadores de los palomos pongan el mayor celo y esmero en el cuidado de los mismos. Los propietarios de dichos ejemplares han depositado su confianza en ellos y no deben sentirse defraudados, como esperamos que así será.

CONCURSO FALLERO 1967

El día 12 de marzo, se celebrará el tradicional Concurso Fallero en su XVIII edición. Aprovechando esta sensacional semana fallera valenciana, las sociedades de la capital, que a continuación se indican, concurrirán cada una con tres ejemplares seleccionados para disputarse los trofeos concedidos por la Comisión Fallera y la Federación.

Las sociedades que han inscrito sus palomos, son: «Grao-Vega», «Unión Ideal Valencia-Ruza-fa», «Jesús-Patraix», «Peña Domínguez», «Fresquet», «San Agustín», «Centro-Señera», «Fontelles», «La Saguntina» y «Benicalap».

Al igual que en años precedentes la paloma de suelta será puesta en vuelo a las cinco de la tarde, en la plaza de Caudillo, frente al Ayuntamiento.

SOCIEDADES

La antigua sociedad de Beniparrell, que quedó disuelta al agregarse sus componentes a la de Silla, ha vuelto a entrar en funciones. Eran tantos los socios residentes en Beniparrell que estimaron era mejor independizarse, ahorrándose, entre otros, los inevitables trastornos de los desplazamientos. La sociedad de Silla, con la mejor voluntad, emitió informes favorables al proyecto, el cual, una vez cumplidos los requisitos indispensables, fue aprobado por esta Regional. Celebrada una reunión en el local de la sociedad de Silla, con asistencia de un delegado de la Federación, se aprobaron las bases y seguidamente se sometió a votación la elección de Junta Directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Cristóbal Ferrer San Andrés; Vicepresidente, don Manuel Muñoz Casañ; Secretario, don Vicente Polo Chuliá; Vicesecretario, don Francisco Martí Muñoz; Tesorero, don Inocencio Olmos Pascual; Vocal y Encargado del Depósito, don Aniceto Chuliá Planells; Vocales, don Juan Daviú Casañ, don Salvador Martí Hernández y don Jaime Hernandís Hernandís.

Deseamos a esta renovada sociedad los mayores éxitos en el transcurso de su vida deportiva.

DISTINCIONES

El pasado mes de enero falleció el socio de Benicalap y Vocal de esta Federación, don Lorenzo Rovira Mateu. Al sepelio asistió una gran cantidad de columbicultores, entre ellos nuestro presidente, ya que era muy querido por todos cuantos le conocieron y apreciaron sus grandes cualidades humanas. Reunida la Junta de Gobierno de esta Regional, se acordó por unanimidad que constara en Acta el sentimiento por su fallecimiento y proponer a la Federación Española la concesión de la Medalla de Bronce al Mérito Columbicultor a favor del mismo, por su continuada labor durante muchos años en favor de nuestro deporte, del que era un entusiasta defensor.

La Española en escrito núm. 102 del 24 de enero pasado, comunicó que la Junta Directiva de la misma, en reunión celebrada el día 19 del mismo mes, acordó concederle la Medalla solicitada, cuyo diploma acreditativo se enviaría oportunamente junto con las instrucciones para la imposición.

Todos estos extremos fueron debidamente comunicados por la Federación Regional a la señora viuda de don Lorenzo Rovira, y a la sociedad de Benicalap.

ACCIDENTE MORTAL

Con ocasión de una prueba amistosa celebrada el pasado mes de diciembre, entre las Sociedades de Chirivella y Patraix-Jesús, tuvieron la desgracia de tropezar con unos cables eléctricos, debido al fuerte viento reinante, los palomos «SANGRE NEGRA» del socio juvenil José Vila y «FUNDADOR» del conocido columbicultor don José Lis Mayordomo, ambos de la Sociedad de Chirivella. De resultas del accidente, murieron ambos palomos.

«FUNDADOR», moracho con anilla de nido núm. F-25.210, era un verdadero campeón. En

el concurso provincial celebrado en Sueca el pasado año, se clasificó segundo, motivo por el que concurrió al Concurso Nacional de dicho año que se celebró en Masnou (Barcelona). Allí, en reñida competición con los mejores ejemplares, quedó Campeón de España. Nos imaginamos el disgusto sufrido por el señor Lis por la pérdida de tan valioso palomo, deseándole nuevos éxitos con otros ejemplares de los que posee.

CONCURSO-VARA

Patrocinado por la firma comercial de esta capital «LANAS ARAGON», la Sociedad PATRAIX-JESUS, organizó un Concurso-Vara, del que hasta la presente se llevan realizadas diez pruebas.

La clasificación actual es la siguiente: Empatados a 10 puntos «Amilcar» de don Rafael Such y «Rachola V» de don Antonio Serrador. Con tres puntos «Tulipán» del señor Agreda; «Constante» de don Fernando Manzana; «Peligroso» del señor Gras; «Pocapena» y «Coe-Vall» del señor Falcón; «Chahk» del señor Stingo y «Pinturas» del señor Serrador.

De la próxima prueba, que será la última, saldrá el vencedor entre los palomos «Amilcar» y «Rachola V», pues la ventaja que los separa de los restantes, impide que puedan ser alcanzados.

El vencedor, obtendrá un magnífico Trofeo donado por la firma patrocinadora.

COMITE DE COMPETICIONES

Unos cien expedientes fueron instruidos durante el año 1966, sin contar los casos de poca trascendencia, muy numerosos por cierto, que no se contabilizan por pasar al archivo o devolverlos a las sociedades para que ellas sancionen con arreglo a sus atribuciones.

En el transcurso del último semestre, cinco expedientes terminaron con la expulsión del deporte de otros tantos afiliados por actos cometidos, casi siempre hurto de palomos o violación de anilla de nido, que son inadmisibles en este deporte, como en cualquier otro.

Sanciones graves que oscilaron entre los tres años y seis meses de suspensión de vuelo de palomos, hubo nueve casos.

Las sanciones leves no fueron numerosas, no llegando a las veinte.

El deporte columbicultor se va saneando de una forma clara y continua. No creemos esté lejos el tiempo en que desaparezca para siempre, aunque en ocasiones surja esporádicamente algún caso, el desaprensivo ladrón de palomos que valiéndose de malas mañas intenta legalizarlos para su provecho propio. Es grande el control que se ejerce y aquí viene a cuento el recordar a las sociedades y socios en general, la obligación y conveniencia de registrar sus palomos en los libros de la Sociedad, pues toda solicitud de reanillaje o de certificado de extravío de chapa, en la que falte este requisito, sea por el motivo que fuere —justificado o no—, será denegada instantáneamente.

Con ello no se pretende poner trabas a los aficionados como algunos podrían creer al ver que se le piden «papeles y más papeles». No, se hace precisamente en su defensa y para evitar el que sea legalizado algún ejemplar adquirido de mala forma.

No nos cansaremos de insistir sobre este punto, REGISTRAR TODOS LOS PALOMOS, pues llegado el momento necesario sin este requisito no hay nada que hacer, viniendo entonces las lamentaciones y el decir que la Federación pone muchas pegas en un caso «que todos los socios de la localidad saben que está clarísimo». No lo discutimos, pero para quien tiene que estar clarísimo es para la Federación que extiende los documentos y certificados, firmados y sellados. Además, si todos cumplimos con este elemental e indispensable requisito, habremos contribuido a hacer casi imposible la labor de los malos aficionados.

Como siempre, mis mejores deseos a los aficionados valencianos y españoles en general y mi felicitación al nuevo presidente de la Provincial Valenciana.

Juan Rodríguez Molina

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista



Cansori
Miguel Soria

ESTEBANES 27. PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA

sus impresos

tipografía

lledó

pintor salvador abril, 17
teléfono núm. 273853
valencia - 5

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si queréis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, suscribiros a la misma, enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA
REVISTA "PALOMOS DEPORTIVOS"
PLAZA CANOVAS DEL CASTILLO, 5 - VALENCIA - 5
BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en (Población)
provincia de, calle n.º

desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º

..... a de de 196.....

FIRMA,